

MIÉRCOLES, 22 DE ENERO DE 1930.—
Santos del día: San Vicente, diácono.—San-
tos de mañana: San Idefonso arzobispo.—
El sol sale a las 6'52; pónese a las 5'32.—
La Luna sale a las 0'42; pónese a las 11'54.

La Prensa

FRANQUEO
CONCERTADO

Hay dos políticas: la de los que poseen la
riqueza y la de los que no la poseen; la de
los que creen que la riqueza debe ser un
privilegio oligárquico y la de los partidarios
de que sea un derecho de todos.—Araquistain



OFICINAS, VALENTÍN SANZ, NUMERO 15.

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

APARTADO DE CORREOS, 97. TELEFONO, 344.

COMENTARIO DEL DIA

Un deber de las clases intelectuales del país

El Círculo de Bellas Artes de esta capital ha anunciado, entre los propósitos que alientan sus elementos directores, el de reorganización completa de la Sección de Literatura del mismo, cuyo carácter y finalidad serán esencialmente modificados, encomendándosele la misión de organizar conferencias y actos de divulgación, no sólo de temas y materias intelectuales, sino también sobre cuestiones de índole práctica, relacionada con el progreso y desarrollo material de la ciudad y de la isla.

A estas conferencias, según se advierte por los autores de la idea, serán invitadas todas aquellas personas que por sus conocimientos, prestigio o significación, mejor puedan opinar sobre los diversos aspectos de la vida local o insular y más autorizada y prácticamente puedan disertar sobre ellos, ofreciendo soluciones e iniciativas, en una acción cooperadora y constructiva que el país precisa de modo esencial y cuya necesidad se deja sentir en los momentos presentes del modo más incuestionable.

Hubo un tiempo en que Tenerife contaba con una tribuna prestigiosa desde la que muchas personalidades eminentes, patriotas entusiastas y hombres de buena voluntad, ofrecieron con sus palabras, soluciones prácticas para los problemas entonces planteados, comentaron las cuestiones más diversas sometidas a la opinión y trazaron, en síntesis, verdaderas normas de conducta a seguir, guiando al país por cauces de sereno raciocinio y justa ponderación, en momentos verdaderamente difíciles, vencidos, por fortuna, gracias a la competencia y esfuerzo abnegado de aquellos hombres y a la labor fecunda e inolvidable del «Gabinete Literario», que así se llamaba aquel centro de dirección espiritual y material, al que tanto debemos las actuales generaciones tinerfeñas.

Hoy día imperan otras normas de conducta bien distintas en todos los órdenes de la vida local e insular. Los hombres de verdadero valer, los más sólidos prestigios de la intelectualidad isleña, viven alejados de las cuestiones públicas, sin llevar la aportación de sus conocimientos ni a la tribuna ni a la prensa, y el país necesita de ellos imperiosamente, para extraer los más sólidos y fecundos resultados de la intensa y decisiva labor emprendida, tan

decisiva e intensa como no se recuerda otra en la historia insular.

Momentos son estos decisivos para Tenerife. Precísase en ellos, por consiguiente, como nunca, la aportación de todos, el esfuerzo de todos; no sólo de los obreros de la reforma, de los llamados a realizar la obra magna de reconstrucción, sino también, y principalmente, de los llamados a sugerir ideas e iniciativas y dirigir con su prestigio y competencia el desarrollo de toda esa inmensa labor.

La tribuna es la llamada a poner en comunicación todas esas figuras prestigiosas y autorizadas con los hombres del momento, ligando sus voluntades y acoplado sus esfuerzos en la misma finalidad patriótica que a todos los debe guiar; ella puede también acabar de poner en contacto a la opinión con los elementos directores de la obra de desenvolvimiento comenzada, compensando la influencia disolvente de las camarillas y cenáculos.

La consciencia ciudadana nos obliga a todos a prestar en los momentos presentes, al desarrollo de los asuntos locales e insulares, algo más que ese relativo interés que se les presta en los corrillos de café y tertulias callejeras, donde todo se critica y se comenta, sin que surja una iniciativa o una solución cualquiera de modo aprovechable para el interés común.

A eso tiende, precisamente, la idea del Círculo de Bellas Artes. Consciente, también, de la característica fundamental de los tiempos actuales, ha considerado que bien está el cultivo de las letras y de la espiritualidad isleña, pero mejor estaría aun una gestión de acoplamiento, que lograra conquistar para el estudio de los diversos asuntos de índole práctica planteados en el país, la atención de los elementos intelectuales, sacándolos de su culpable y lamentable alejamiento. El auge actual de toda su riqueza lo debe Cataluña, principalmente, al esfuerzo de los intelectuales que siempre han presidido el desarrollo de la vida política y social de aquellos pueblos, prestando a la obra el firme apoyo de su valimiento, prestigio y significación.

Congratulémonos, pues, de la idea del Círculo de Bellas Artes, inspirada en tan saludables y provechosas enseñanzas y respondiendo, como responde, a un tan indudable imperativo del momento. Congratulémonos, además, por lo que de evocación tiene. Nada puede haber más lógico y eficaz para la vida de los pueblos que el aprovechamiento de una vieja lección, y esto es, al fin y al cabo, lo que el Círculo intenta, siguiendo las profundas huellas que el «Gabinete Literario» dejara en la historia insular.



ACTUALIDADES GRAFICAS.—La delegación alemana que ha tomado parte en la Conferencia de La Haya. De izquierda a derecha los señores Moldenhauer, Curtius y Wirth.—La entronización de monseñor Verdier, cardenal arzobispo de París, en Notre-Dame. En ocasión de la ceremonia, el nuevo cardenal (al centro) al lado de monseñor Crepin

Pequeños comentarios

Nos han descubierto el secreto

Antes, cuando las muchachas no se casaban con los chicos de muchas cosas que ellas ignoraban.

tudiaban y la que más leía novelas románticas, éramos los hombres, a pesar de todo, dueños de la situación. No siempre ganábamos, pero cuando perdíamos, también ellas perdían lo suyo, lo nuestro y lo ajeno. Solían llevar en las manos blancas, la que no las tenía negras y cargaba con un lío de ropa o una cesta descomunal, un abanico, un portamonedas o simplemente un pañolito de seda, por si tosían delante de gente o se veían obligadas a enjugar una furtiva lágrima. Decía «La Traviata», empezaba la opereta moderna, comenzábamos a preocuparnos del desarme naval y acabábamos de jurar la Constitución.

Entonces mirábamos a las muchachas con desprecupación absoluta. Estábamos seguros de conocer más secretos que ellas y eso nos daba cierto aire de superioridad que nos caía muy bien y no nos era posible ocultarlo por más que hiciéramos. No solo estábamos orgullosos de llevar pantalones, sino que además nos envanecía el convencimiento de conocer todos los misterios de la enseñanza primaria y superior.

Pero ahora la que más y la que menos lleva libros de los que se usan en los centros docentes para cumplir las disposiciones ministeriales. Esos libros, los mismos, sin otra variación que la de ser nuevas ediciones corregidas y aumentadas, que nosotros abríamos y cerrábamos con desdén para que pareciesen muy usados y no dijese en casa que estudiábamos poco. Es natural que ahora miremos a las muchachas con cierta prevención, aunque la intención sea la misma de antes. Nos hemos dado cuenta que han descubierto el secreto de nuestra preponderancia. Todo el secreto consistía en que nosotros sabíamos bien hacia dónde quedaba el Mar Negro y que un número multiplicado por sí mismo y dividido por el inmediato superior es igual a... Bueno, a lo que sea. La cuestión es que nosotros está-

Como estamos descubiertos, el temor nos embarga más de lo conveniente. Nos ha ocurrido algunas veces, cuando por casualidad hemos estado ante una chica, decirla por mantener conversación: ¿Ha visto usted como no llueve? La muchacha, en vez de bajar la vista, como estaba antes recomendado, ha respondido: Sí, son los fenómenos que se producen en los países semitropicales, porque las corrientes de aire...

Nos hemos estremecido. ¡Caramba, pues ésta lo sabe! ¿Qué la diremos para colocarnos en un plano más alto? ¿Ha visto usted qué caro está todo, señorita? No se puede vivir.

La señorita, en vez de limitarse a darnos la razón o replicarnos que a ella no le parece nada caro, ha contestado: Precisamente esa lección me toca hoy; es la ley de la oferta y la demanda, ¿sabe usted?, que pone las cosas por las nubes o las echa por tierra según las necesidades del mercado.

No, pues lo que es a ésta no la convence nadie. Tocaremos otro registro. Ahora se estudia mucho, ¿no es verdad? Supongo que también dará usted el francés. «Qui, monsieur».

¡Anda! Ese «oui, monsieur» es todo un poema internacionalizado. Ni siquiera le podemos decir una tontería en francés. No es que sepan ya las mujeres tanto como nosotros; es que saben más que nosotros. Y así no es extraño que los hombres hayamos perdido aquel aire desenvuelto con el que lográbamos asombrar a nuestras contrarias. Es que nos han descubierto, que ya conocen el secreto y no hay manera de deslumbrarlas con las guerras napoleónicas, ¿Napoleón? ¿Ha dicho usted Napoleón? Esa lección la tengo para mañana. ¡Vaya un punto! Se casó cuantas veces quiso. Ni un artista de cine.

JACINTO TERRY

Gobierno civil

Lo del Hospital de Dolores

En el número de «Las Noticias», correspondiente al lunes, 20 del actual, y con el epígrafe «El hospital de Dolores», se publica un artículo que dice, entre otras cosas lamentables:

«La noche del luctuoso suceso del barrio de San Juan, que ha costado la vida a un pobre padre de familia, se tuvo que llevar de fuera hasta la gasa con que practicar la primera cura al herido, ya que en el establecimiento no existe ni siquiera un trozo de hilo ni aguja con que hacer la intervención.»

La inculpación de abandono sanitario es tan concreta, que el gobernador civil ha pedido informe y la apertura de una información, si fuese precisa, al presidente del Excmo. Cabildo Insular, para que se aclaren tales extremos y se adopten resoluciones en armonía con el resultado de los hechos.

El presidente de la Corporación In-

sular ha manifestado que, aunque no cree exactos los hechos, ha ordenado la apertura de una información para esclarecerlos, y dará cuenta de lo sucedido.

Y en cuanto a lo demás del artículo, ha de decir el gobernador que la Junta de Sanidad ha comunicado ya al Cabildo la imposibilidad de hacer obras en el actual Hospital de los Dolores, aconsejando uno de urgencia y en sitio donde tiene la Corporación solar suficiente.

Por estimar que en tanto se edifica el nuevo podía tolerarse y dilatarse el cierre del actual, pues no existe Casa de Socorro tampoco en la ciudad de La Logueta, tan populosa y céntrica, el gobernador civil no ha procedido a la clausura, pero en las condiciones denunciadas tampoco puede continuar.

El Cabildo ha tomado ya el acuerdo de edificar y seguramente lo hará prontamente. Urge, sin embargo, que resuelva pronto lo sucedido y que no se repita.

De todos modos, es tan grave lo denunciado, que, si se comprueba, habrá sanción, y si la denuncia resultase falsa, habrá multa. El asunto no puede quedar como nota informativa, y el servicio sanitario de un establecimiento que se llama Hospital, con médico, inspector-consejero, administrador, etcétera, no puede estar abandonado hasta extremos como el que se cita. Y no quedará.

El Santo del Rey

El gobernador civil ha recibido el siguiente despacho oficial:

«S. M. el rey (q. D. g.), ha dispuesto que no se verifique recepción con motivo de su santo, el próximo jueves, 23 del actual. Lo participo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

EL ARTE

—VALENCIA—

Fábrica de grabados de todas clases Placas esmaltadas. Sellos de caucho y metal. Fechadores. Numeradores. Relieves. Fotograbados. Esterotipia, etc.

Para informes y toda clase de encargos, dirigirse a esta capital, a Emilio Calzadilla, 34 d., y en el Puerto de la Cruz, al establecimiento «La Salud», San Juan, número 1.

Representante: Rafael Cuesta.



El retrato de Rabelais, que se encuentra en su casa natal de Chinon, transformada en museo por el Gobierno francés.

ahora cree haber sido acaso demasiado pródigo.

Afortunadamente, la tranquilidad y orden son tan completos, que en ningún país se ven superados, y ya hasta los que se dedicaron hace meses, en fecha próxima a la inauguración de las grandes exposiciones a inventar turbulencias, han abandonado ese camino, prefiriendo el todavía más fácil al desarrollo de la fantasía de hacer comentarios sobre las causas, desenvolvimiento y solución de lo que ellos llaman crisis de la Dictadura y es, sin embargo, la mayor prueba de su fuerza y prestigio en la opinión pública, a la que he creído conveniente prevenir el suceso con gran antelación para evitar la impresión dolorosa y desconcertante que se hubiera producido en ella conociéndolo por sorpresa.

De todos modos, el Gobierno sigue confiando, después del favor de Dios, en la sensatez y patriotismo de la gran mayoría de los españoles, que si otean serenamente el horizonte político y el porvenir nacional, los verán bien claros y despejados si el buen sentido se impone en todos y a todos.

Nunca nadie puede esperar para el trance, siempre difícil, de la extinción de un régimen excepcional, un tránsito tan sereno como el previsto, ni tan intervenido por el juicio de todos los ciudadanos, aportación de gran valor que será muy de tener en cuenta por a quien ello corresponda en el momento oportuno.

De la Península

Ante la reforma de la ley de orden público

«El Sol» se ocupa del programa de la Asamblea Nacional y pregunta si una vez aprobados los proyectos que se anuncian se discutirán y serán implantados por decreto.

Creo que la suerte de todos ellos dependía de la que corrtese la reforma Constitucional de la cual deben ser complemento. Los proyectos que se discutirán no hacen sino desarrollar los principios del de la Constitución que difiere bastante de la del 76.

Existiría, pues, discrepancia fundamental entre la ley de orden público, por ejemplo, y la Constitución. Y si no es posible una reforma esencial de la ley de orden público, no comprende que se discuta.

La actual dictadura no necesita esa ley y la futura modalidad ya será soberana para derogar la actual y elevar una nueva adecuada a las circunstancias del futuro régimen.

La dimisión del señor Calvo Sotelo

Un telegrama que recibimos ayer tarde de Madrid, nos da cuenta de la dimisión del ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, que ha venido desempeñando dicha cartera desde el advenimiento de la actual dictadura. La noticia la ha confirmado el marqués de Estaña, añadiendo que para sustituir al señor Calvo Sotelo en el departamento de Hacienda había sido designado el actual ministro de Economía, conde de los Andes.

No dicen los telegramas el motivo de la dimisión del señor Calvo Sotelo, pero la creencia más generalizada relacionado con el actual conflicto de los cambios.

El nuevo ministro de Hacienda, don Francisco Moreno Zuleta, conde de los Andes, nació en Jerez de la Frontera el año 1881. Es doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras.

Fué diputado por primera vez en las Cortes de 1907. Tomó parte activa en la discusión del presupuesto de 1908, y en la de la ley de Alcoholes, haciéndose a petición suya reformas para evitar perjuicios a los exportadores cuando aquélla se implantó.

Al crearse por el actual Gobierno el Ministerio de Economía fué nombrado para desempeñar la nueva cartera.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

AGENCIA DE TENERIFE

Se venden varias mercancías sobrantes de las descargas de nuestros buques, las que pueden verse durante las horas hábiles del día en mis almacenes del «Paseo de los coches».

MANUEL CRUZ

DE LOS PUEBLOS

ICOD EL ALTO

Hace seis u ocho meses lanzó el cronista, desde estas mismas columnas de LA PRENSA, la idea de constituir una sociedad para la edificación de un gran hotel sobre el incomparable lugar denominado «El Lance». Brindaba la iniciativa a los habitantes del famoso valle de la Orotava, especialmente a los dos Realejos, y particularmente a sus dignas autoridades. Pues bien, a pesar del tiempo pasado (que ya ha llovido) salvo alguna que otra tarjeta de felicitación y algún apretón de manos, más o menos sincero, lo cierto del caso es que a lo práctico no se ha llevado nada del proyecto.

Hoy, con motivo de la reciente visita que hizo a esta isla el delegado del Patronato Nacional de Turismo y últimamente el ingeniero del mismo, don Luis Peipoch, se cree este humilde «cronista rural» en la obligación de insistir sobre su idea, máxime si se tiene en cuenta el propósito que existe por parte de aquel organismo, de emplazar dos grandes hoteles en Tenerife, uno en Santa Cruz y otro en el valle de la Orotava.

Lo hemos dicho en diversas ocasiones y lo repetimos una vez más: «El Lance» es el sitio de la isla que más bella vista panorámica puede ofrecer a quien nos visite. Desde él se divisa, desde los Roque de Anaga hasta la Punta de Teno, desde el majestuoso Teide hasta las negras rocas y preciosas playas de nuestro hermoso mar... El delicioso y poético Valle de Taoro, tendido a sus plantas, cual artística alfombra matizada de flores, confeccionada al centro de una calle y contemplada desde un balcón. ¡Oh, «Lance» no deberías llamarte así, sino «Atalaya de Tenerife»!

Si en este sitio se hiciera un hotel, no cabe duda que sería el preferido, no solo ya del turista, sino de todas las familias pudientes de la isla que lo tomarían como refugio de verano, pues aparte de que, construída su carretera, estaría a diez minutos del valle, por la altura en que se halla (unos setecientos metros sobre el nivel del mar) se disfruta un clima tan saludable para no envidiar el resto del mundo. Hablando de esto días pasados con el reputado doctor don Domingo Hernández González, nos decía: «Icod el Alto, es uno de los pueblos más felices de Tenerife, porque es un Sanatorio natural».

Como según nos dicen, es un hecho que este año serán acometidas por el Municipio, en colaboración con el Cabildo Insular las obras de una pista que ponga en comunicación este rico y bello rincón de Nivaria, de nuevo nos permitimos llamar la atención a quien corresponda, sobre nuestra humilde, pero sincera y patriótica idea.

Se nos dice que muy en breve, seremos de nuevo honrados con la visita de nuestro amadísimo e ilustre prelado y como el Excmo. señor Gobernador civil también nos ofreció honrarnos con una visita, por mediación de una Comisión de vecinos de este pueblo que le visitó en meses pasados, nos vamos a permitir rogarle a nuestro dignísimo alcalde municipal invite al Excelentísimo señor gobernador, al Presidente del Cabildo y otras distinguidas personalidades, por si todos unidos pudieran visitarnos y así contemplar el señalado sitio del «Lance», convenciéndonos de una vez, si es o no el más indicado para el emplazamiento de dicho hotel.

Por demás está decir que Icod el Alto pone a la orden de tan distinguidas personalidades las mejores caballerías de que dispone, para transportarlos desde Tígaiga a este pueblo, solo con avisar un día antes.

Sería la primera ocasión que aquí llegaría la primera autoridad de la provincia y así es de suponer con el júbilo que sería acogida. Tendría oportunidad el señor gobernador para personalmente percatarse de la importancia y riqueza de este apartado e incommunicado pueblo, que a pesar de tener más de dos mil habitantes, no cuenta ni con un simple teléfono. Podría ver estas extensas llanuras y quizá, corroborando con el parecer del cronista, las hallaría magníficas, caso de que se acordara aquí el emplazamiento del hotel, para la construcción de campos de deportes, como tenis, golf, etc., y cuya propiedad puede ser adquirida aquí a mucho más bajo precio que lo que costaría en los terrenos del valle.

Y termino hoy, como en mi primer artículo, encomendando el asunto a los dignos alcaldes de ambos Realejos, por creer que dichas personalidades son las llamadas a emprender la iniciativa y por que entendemos que ambos pueblos serían beneficiados, si el hotel que piensa hacer el Patronato nacional del Turismo, llega a edificarse sobre «El Lance».

El Realejo-Alto, no debe mirar si «El Lance» pertenece al Realejo-Bajo y este a su vez, no debe tener en cuenta si la proyectada pista debe salir o no del Realejo-Alto. Nosotros, que no somos «localistas», entende-

EL SEÑOR

Don Antonio Díaz Chávez

Ha fallecido a los 84 años de edad

Su viuda, doña Sebastianina Alonso; sus hijos, don Elías, doña Gregoria y doña Encarnación;

Suplican a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro y media de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle del Peso, núm. 6, al Cementerio de esta ciudad; favor que agrada profundamente.

La Laguna 22 de enero de 1930.

LA NIÑA

María Antonia Rufino Morales

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres don Benigno Rufino Perera y doña Estrella Morales Rufino; su abuelo, don Román Rufino Pestana; hermanos, tíos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce y media, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, carretera de La Laguna, frente al Fielato de la Cruz del Señor, al Cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 1930.

mos que por sobre de todo debe imperar el patriotismo, única forma de llegar al éxito, que en este caso no sería solo para Icod el Alto, sino para esos dos pueblos, que aun no comprendemos porque siguen siendo dos (y se trata de hacer otro más, según hemos leído) y se siguen llamando Realejos y no Villa de los Realejos del Rey.

Sabas G. Correa

Icod el Alto, enero de 1930.

DE TEJINA

Con gran éxito se celebró el pasado domingo en este pueblo la anunciada función teatral a beneficio de las obras del templo parroquial. El teatro, que presentaba un hermoso aspecto, se hallaba atestado de público, predominando el bello sexo.

Comenzó la fiesta con un discurso pronunciado por don Diego Real, al que siguió el monólogo "Anuncio", declamado por don Domingo Felipe. Terminó la primera parte con la comedia en un acto, "El artículo 255", que fué un éxito de risa.

Después de un descanso, en el que se proyectó una película cómica, comenzó la segunda parte con el cuadro plástico "El Nacimiento", de gran efecto artístico por la belleza de las señoritas y niñas que lo componían, por el contraste de colores y propiedad de vestuario, y la brillantez del conjunto, al que daba mayor realce la combinación de focos y luces de colores.

A continuación presentose en escena el "Coro de betuneros", interpretado con verdadera maestría por los elementos que lo componían. Siguió a este número, el conocido diálogo, "Escribidme una carta", interpretado maravillosamente por la señorita Josefina Real y Diego Real.

Terminó esta parte con la chistosa "Revista de tipos; seis retratos, tres pesetas", que mantuvo la hilaridad del público.

Todos los números fueron aplaudidísimos. En los intermedios ejecutó la orquesta varias obras, y los números de piano estuvieron a cargo de la señorita Pilar Machado y doña Dolores Quintero.

Felicitemos a los organizadores de la fiesta y a cuantos en ella tomaron parte, congratulándonos del éxito de estos actos culturales.

CORRESPONSAL

Patatas de semilla irlandesas Up-to-date

Garantizándose el noventa y siete por ciento de pureza; la calidad más legítima que se importa a Canarias. Se venden sobre muelle. En camino, 10.000 sacos.

Para pedidos:

Maximiliano Díaz Navarro

SAN JOSE, NUMERO 20

Una circular del gobernador

Vigilancia y cierre de tabernas

Hoy publica el Boletín Oficial de la provincia la siguiente circular del gobernador civil:

«La reciente comisión de un delito de sangre ocurrido en la taberna, ha levantado las naturales protestas y avivado la campaña de prensa contra tales establecimientos de bebidas, demandando medidas radicales de buen gobierno en este asunto.

No creo que las circulares gubernativas tengan la virtualidad de evitar delitos, ni que el vino, por sí, sea el causante de tales fechorías. Las disposiciones vigentes y reglamentarias de bandos y ordenanzas municipales son completas, y, sin embargo, las ventas de vinos se multiplican, y la embriaguez continúa haciendo estragos en variadas clases sociales. El ambiente es desgraciadamente propicio.

Contra esto no basta la circular; es necesaria la propaganda cultural, educativa, saneadora, que se cumpla la acción de las autoridades. Hacen falta substitutivos de la taberna, donde el obrero encuentre horas de descanso y recreo lícito, y ejemplos sociales de apartamiento de tales establecimientos, como lugares de solaz divertido.

La enseñanza desde la escuela, la propaganda pública, hablada y escrita contra los estragos de la bebida desordenada y los peligros de la embriaguez, serán medios eficaces de secundar las disposiciones legales.

Así, el cumplimiento de las circulares y bandos, sin olvidos ni abandonos, no sólo contribuirá a evitar ocasiones, sino también a modificar el ambiente social en torno a las tabernas, que es lo importante.

Sin duda no se cumple lo ordenado por las autoridades, y los agentes de las mismas no prestan a ello la debida y continua vigilancia. Importa que por todos se preste la debida atención a materia de tan alto interés social, y por eso se dispone lo siguiente:

Primero.—Los alcaldes, que no lo hubiesen hecho, publicarán bandos señalando la hora de cierre de tabernas, que no será más avanzada de las once, pudiendo desde luego fijar otra anterior.

Segundo.—En las tabernas queda

prohibida toda clase de juegos, aún los lícitos, y se verificarán en esos establecimientos frecuentes cacheos.

Tercero.—No se permitirá la apertura de tabernas en domingo, vigilando los locales para que, ni entornadas ni cerradas las puertas, se consienta la estancia de personas en ellas bajo ningún pretexto, imponiendo sanciones y clausurando el local en caso de reincidencia.

Cuarto.—Se considerarán como tabernas para los efectos legales del cierre, cuantos colmados, cafés económicos, bares y establecimientos expendan vino ordinariamente, aunque paguen la contribución industrial que sea.

Quinto.—No se autorizará espectáculo alguno en local donde se expendan vinos y licores.

Sexto.—Los alcaldes de los pueblos vigilarán por el cumplimiento de las disposiciones, obligando a sus agentes a que denuncien las faltas, y requiriendo a que los tenientes de distrito y concejales ayuden en esta buena labor de saneamiento social. Será falta grave el hacer caso omiso de esta circular, cuya sanción se hará efectiva.

Séptimo.—La Guardia civil y los agentes todos dependientes de mi autoridad, cada cual dentro de su jurisdicción, y siguiendo instrucciones de sus jefes, vigilarán por el cumplimiento de las disposiciones de esta circular, que no son otras que las vigentes, denunciándome las faltas y transgresiones, aunque lo hagan en las Alcaldías respectivas.

Noveno.—Los delegados del Gobierno de S. M. en La Palma, Gomera y Hierro, darán la máxima publicidad en sus islas respectivas, dándome cuenta del abandono o desvíos que los alcaldes tengan en este asunto.

Al ordenar lo que antecede no se va contra el vino, ni siquiera contra el establecimiento que lo expende, sino contra el abuso y contra el ambiente social que se forma en las tabernas, dañoso para el cuerpo y peligroso para el espíritu ineducado e inculto que frecuenta tales locales.

El gobernador, Buenaventura Benito.»

PUBLICACIONES

La nueva "Guía del Forastero"

Con atenta dedicación de su autor, nuestro compañero el redactor de "La Tarde", Antonio Encinosa Hernández, hemos recibido un ejemplar de la nueva "Guía del Forastero", esmeradamente impresa en los talleres tipográficos de J. Sanz Cartanyá, de esta capital.

No se trata de un trabajo totalmente original, como bien lo confiesa el autor en la dedicatoria del volumen, puesto que la mayor parte del mismo ha sido tomada de otras guías anteriores y de varios libros y publicaciones antiguas, pero está compuesta con detenimiento y cuidado, recogiendo y recopilándose en ella, con los datos de mayor utilidad e interés para el viajero, diversas secciones de curiosidad y notas pintorescas de indudable valor anecdótico y tradicional.

Comienza el libro por una completa reseña de datos históricos, recuerdos del tiempo viejo, costumbres y frases populares, a la que sigue una descripción bastante amplia de los principales pueblos y de los más bellos lugares de la isla. A continuación se enumeran y describen en la Guía los lugares y edificios más populares y dignos de visitarse existentes en esta capital, con la inclusión de todos los datos informativos que mayor importancia e interés pueden ofrecer para el forastero; tales como horarios y tarifas de los diferentes servicios públicos, hoteles, centros oficiales, espectáculos, etc.

La parte gráfica de la "Guía del Forastero", es muy completa y se encuentra perfectamente presentada y distribuida. Profusión de grabados llenan sus páginas, ilustrando y prestando amenidad al texto, hallándose entre ellos numerosas fotografías y vistas de los edificios y lugares de esta capital y de la isla aludidos al tratar las diferentes materias que componen el volumen.

Varias tricromías contribuyen a prestar animación y dar variedad a las páginas de esta guía, que consideramos un indudable acierto; por el que felicitamos sinceramente a su autor.

La impresión de la "Guía del Forastero", hecha con gran esmero y pulcritud, acredita a los talleres de J. Sanz Cartanyá donde ha sido editada.

Concurso de Belleza de la casa "Benloch"

Votos recibidos

Señorita Isabel Machado	39.151
Señorita Carmen S. Barrera	34.767
Señorita María de los Angeles González	15.481
Señorita Nivaria Tremps	13.217
Señorita Aida Pérez Arvelo	10.449
Señorita Ana F. Villalta	9.810
Señorita Electra García	7.840
Señorita Isabel La-Roche	4.417
Señorita Carmen Baute	3.926
Señorita Adelaida Efpresate	2.910
Señorita Rosario Siliuto	946
Señorita Julia Frago	817
Señorita Marina García (Las Palmas)	396
Señorita Lucrecia Benítez, de Valverde (Hierro)	204

La casa «Muebles Benloch», pone a disposición de las personas que les interesa la comprobación de los votos recibidos.

Este concurso se cierra el 31 del presente mes.

De la Audiencia

Continuación de un juicio

En la mañana de ayer continuó en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Juan Borges Coello, procesado por homicidio de Antonio Rodríguez González, hecho ocurrido en el pueblo de Guía de Isora.

Al reanudarse el juicio oral informó el Fiscal de S. M., señor Gonzalvo, apoyando sus conclusiones definitivas.

Solicitó de la Sala se impusiera al procesado la pena de 14 años, por el

delito de homicidio y seis meses de prisión, por tenencia de arma de fuego sin licencia.

El letrado señor López de Vergara mantuvo la acusación privada contra el procesado, coincidiendo en su informe con el representante del Ministerio público y haciendo también suya la pena solicitada.

La defensa de Juan Borges estuvo a cargo del abogado señor Gil-Roldán, que analizó minuciosamente la prueba, refutando los argumentos del Fiscal y de la acusación e interesando del Tribunal un fallo absolutorio para su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Subasta en Icod

En procedimiento ejecutivo extrajudicial, para cobro de un préstamo hipotecario, el apoderado de las acreedoras, don Melitón Yanes González, saca a subasta 23 fincas rústicas y 2 urbanas, situadas en el término municipal de Guía de Isora, cuyos nombres y tipo de subasta en pesetas son: Vinco, 726; Centinela, 847; Llanos del Puerto, 1.210; Iraguillo, 3.225; Pinillo, 1.936; Lomada de las Rosas, 3.225; Vegueta, 2.620; Algarrobo, 4.635; Vegueta, 1.815; Pajalitos, 605; Batanca, 605; Lomo Blanco, 1.694; Cardonal, 968. El Guancho, 5.210; Cascareros, 605; Piedra Fermeja, 2.057; Los Poleos, 1.815; Cruz de las Negras, 568; Safé, 3.225; Majanas, 847; Chiratal, 1.210; Cuchillo, 968; Sabina, 726; solar en la calle Nueva, 968; y casa en la calle de Villa Nueva, 6.550.

La subasta se celebrará el día 5 de febrero próximo, a las 11 horas, ante el notario de Icod, don Diego Wood Melián, en su despacho, calle de San Agustín, número 81, que informará de la titulación y condiciones.

¡Atención!

A los bebedores de cerveza rogamos no sean engañados con otras marcas, diciendo que es

HOLSTEN

Los cafés que despachan esta cerveza tienen un certificado colgado cerca del grifo, de lo contrario no es cerveza HOLSTEN, sino de otras marcas, ya sean NACIONALES o extranjeras.

"LA VOZ DE SU AMO"

GRAMOFONOS ELECTRICOS, DESDE 55 A 250 PESETAS

Esta casa cuenta con la colección más completa en discos «LA VOZ DE SU AMO». Se acaban de recibir «Los Claveles», «El Romeral», «Agua, azúcarillo y aguardiente», «Marrón», po. Fleta, Sagi-Barba y Matilde Revenga, «Bohemios», en un lujoso álbum. «El amor brujo», «Aida», completa en su álbum. Todo el repertorio de Sagi-Barba.

Próximamente llegarán «El dúo de la Africana», en un lujoso álbum con cinco discos de 30 centímetros, por 57/50 pesetas; y las FOLIAS TINER-PENAS, por un conocido cantante de esta capital.

Cuerdas para toda clase de gramófonos; agujas en varios tonos.

FERRETERIA ACEVEDO ROJAS. Ineldo Seris, 86.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables desde 5 a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas. Muy ventajosos para edificios en construcción, compra de fincas y traspaso de hipotecas.—INTERES ANUAL: 5/50 POR CIENTO.

Se encuentra en esta capital el inspector que ha de reconocer las garantías, poniéndose en conocimiento de los interesados para que dirijan sus solicitudes o pidan informes a su Agente de préstamos en Canarias.

ANTONIO LECUONA.—BETHENCOURT ALFONSO, 15 APARTADO 121.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

«Citoccol» de Brauns



Mira, Mama, mi vestido de verano... Me lo he tejido maravillosamente yo misma, sin hervir la ropa, con «CITOCOL» de BRAUNS. Con Citoccol se tiñe lana, algodón, seda, etc. y se vende en todas las droguerías del mundo.

El Banco Hipotecario de España

Hace préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, para la construcción de casas de renta y reforma de las antiguas, para cambiar hipotecas contratadas con usureros, para comprar toda clase de inmuebles, y, muy particularmente, partes indivisas de los mismos.

El Banco cobra el 5/50 por ciento de interés y concede hasta cincuenta años para amortizar la deuda.

Las fincas han de estar inscritas en pleno dominio y las que lo estén por EXPEDIENTES POSESORIOS, que antes el Banco las rechazaba, si no hacía treinta años desde la fecha de inscripción, ahora las admite si han transcurrido DIEZ AÑOS desde la fecha de la misma.

Habiendo llegado el Inspector visitará las propiedades que se ofrecen en garantía de los préstamos que se soliciten.

URGE presentar la PETICION DE PRESTAMO, acompañada de la escritura en propiedad.

Para informes y folletos gratis, al agente para préstamos del Banco: JUAN YANES PERDOMO, calle de Teobaldo Power, número 12.—Santa Cruz de Tenerife.

Academia Preparatoria para Ayudantes de Obras Públicas

Bajo la dirección de don JULIO R. RODA, Ingeniero de Caminos. Curso preparatorio para Aparejadores de Obras, y entre Peritos, para el ingreso de Ayudantes. Matemáticas prácticas. Topografía y Construcción. De interés para los Bachilleres elementales y títulos técnicos extranjeros, así como para los peritos españoles.—Curso 1929-30.

CARRETERA DEL PUERTO. FEDERICO LEON, 153.—LAS PALMAS

PASTILLAS JUANOLA

CURAN LA TOS

ACLARAN LA VOZ

REFRESCAN LA BOCA

CAJA: 50 CTS.

Representante general en las Islas Canarias: ANTONIO CERVÓS BOIXADÓS — Güímar (Tenerife).

Magnesia calcinada "ERBA"

Pesada -- Hidratada -- Refrescante

Antipútrida -- Antiácida

De venta en todas las farmacias y droguerías

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife

EMPRESAS DE AGUAS

MORRO DE LA ARENA
Comunidad de explotación de aguas establecida en Arico y domiciliada en la Villa de la Orotava

Por la presente se convoca a los señores que componen esta Comunidad, para que concurran el domingo, 26 del corriente, a las nueve y media de la mañana, al teatro de esta Villa, con objeto de celebrar Junta general ordinaria y tratar los asuntos comprendidos en la siguiente:

- ORDEN DEL DIA
1.-Lectura del acta de la Junta anterior.
2.-Proposición del presidente sobre revocación del acuerdo de la sesión anterior referente a la compra de una máquina perforadora de gasolina por otra de petróleo crudo, por considerarla más conveniente.
3.-Tercero.-Presentación de cuentas para su aprobación o censura.
4.-Elección de cargos para el presente año.
5.-Manifestaciones de los señores participantes.

El secretario, Lorenzo H. Castro.-Visto Bueno, el presidente, Pedro González Yumar

COMUNIDAD ONCE DE JUNIO

Por la presente se cita a todos los participantes que componen esta Comunidad, para que el día 26 del que cursa, a la hora de las diez, concurran a la casa de don Antonio Barrios Delgado, sita en la Cuesta, al objeto de celebrar junta general ordinaria de primera convocatoria, y a las once de segunda, con el número de socios que concurra, con arreglo a la siguiente:

- ORDEN DEL DIA
1.-Elegir los miembros que han de desempeñar los cargos de la Junta Administrativa para el presente año de 1930.
2.-Presentación de cuentas.
3.-Lectura de la Memoria del secretario que leerá la Junta administrativa, explicativa de la labor realizada durante el año y la que proyecta y cuantos asuntos interesen a la comunidad y proponga en el acto cualquier participo.

La Cuesta, 21 de enero de 1930.-El secretario, A. R. Bethencourt.-Visto Bueno, el presidente, D. Figueroa

Comunidad de explotación de aguas FUENTE DE COCO

TEGUESTE

Se convoca a los participantes de esta Comunidad a la Junta general que tendrá lugar en el Casino de este pueblo, el próximo domingo, 26 del actual, a las dos de la tarde, con arreglo a la siguiente:

- ORDEN DEL DIA
1.-Lectura del acta anterior.
2.-Presentación y aprobación de cuentas.
3.-Renovación de la Junta Directiva.
4.-Manifestaciones de los señores participantes.

Nota.-A las nueve de la mañana del mismo día se organizará una excursión a la galería, para que los señores asociados den cuenta de los trabajos efectuados y puedan apreciar el buen aspecto que ofrece el frente.

Tegueste, 1 de enero de 1930.-El secretario, Fernando Reig.-Visto Bueno, el presidente, Andrés Rodríguez

Comunidad de explotación de aguas del VALLE DE SOLIS

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria a todos los participantes que componen la expresada Comunidad, la cual tendrá lugar el día 26 de enero de 1930, en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Orotava, a las catorce horas (dos de la tarde), con objeto de tratar de la siguiente:

- ORDEN DEL DIA
1.-Examen y aprobación o desaprobación de las cuentas del año 1929.
2.-Elección de nuevo Consejo de Administración.
3.-Acuerdos que se han de tomar para autorizar al presidente para que pueda otorgar poder notarial a persona competente, si él no pudiera hacerlo, para proceder con los morosos.
5.-Observar y atender todas las objeciones que hagan los participantes.

La Orotava, 16 de enero de 1930.-El presidente, Alberto Múnzenmaren

COMUNIDAD DE AGUAS DE «ZAMORA»

Segunda convocatoria

No habiendo podido celebrarse la junta general ordinaria convocada para el día de ayer, por ser muy corto el número de participantes asistentes a la misma, se convoca de nuevo para llevar a efecto dicha junta el día 26 de los corrientes, a la misma hora de las 14, en el casino Valle del Teide, de este pueblo, siendo los puntos a tratar los que se consignaron en la primera convocatoria, o sea:

- 1.-Elección de la junta directiva.
2.-Censurar, aprobar o desaprobación las actas de la misma junta.
3.-Examen, aprobación o censura de las cuentas pendientes de rendir.
4.-Proponer y adoptar las medidas y resoluciones convenientes a la Comunidad, incluso sobre lo relativo al producto del agua y a su arrendamiento.

Se advierte que en esta junta serán válidos

los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de participes concurrentes a la misma.

Realejo-Alto, 13 de enero de 1930. El presidente, Pedro Abranta.

COMUNIDAD «EL CANTILLO»

Se convoca a los señores participes de esta Comunidad para celebrar junta general ordinaria el día 26 del corriente, a las 3 de la tarde, en el local del ex-convento de San Agustín, de este pueblo, para tratar de los siguientes puntos:

- 1.-Presenación de cuentas para su aprobación o censura.
2.-Elección de la junta directiva.
3.-Todos los demás asuntos que se propongan por los señores participes y que sean de interés para la Sociedad.

Realejo Bajo, 18 de enero de 1930.-El presidente, Víctor Yanes.

Noticias deportivas

Reservas é infantiles

En el campo del Hespérides, el reserva del Real Unión (antes Fomento) batió al titular, por 3-0.
En el Stadium el reserva Salamanca venció al Tenerife, por 3-0.
En el campo de la Avenida jugaron el domingo los reservas Racing Club y Atlante F. C., empatando a 2 "goals". Los del Atlante fueron marcados por Lutzardo y Cedrés.

En el campo del Iberia contendieron los equipos Federal Unión y Escurquina (textual), venciendo el segundo por 4-3, que marcaron Angelito, Saavedra y Santana.
También jugaron en el campo del Iberia los equipos infantiles Antillana y Concordia, triunfando el último por el tanteo de 5-2, marcados por Rafael (2), Márquez, Ramoncito y Monzón.

El Barcelona no viene á Canarias

"Excelsior", de Bilbao, publica el siguiente telegrama transmitido desde Barcelona:

"Días pasados dimos la noticia de que el Barcelona había recibido una proposición para ir á jugar á Canarias. Parece que el Club azul-grana desiste del desplazamiento en vista de que perdería muchas fechas, teniendo en cuenta que tiene que jugar los partidos de Liga y seguidamente el campeonato de España.

También parece difícil que se desplace á Argel, de donde ha sido solicitado. En cambio, parece que estudia con cariño unas proposiciones recibidas de París y Bruselas para jugar en el mes de marzo. También estudia unas proposiciones de Praga, Berlín y Zurich, y parece lo más probable que realice una "tourné" por la Europa Central, para el mes de mayo ó junio."

Una buena combinación

para hacerse con su propia casa

Se construye una casa en sitio muy céntrico, sobre un solar de 170 metros cuadrados, con hall, siete habitaciones dormitorios, sala, despacho, comedor, cocina, cuarto de baño, W. C. y otro W. C. de servicio, patio y jardín, con un desahorro inicial de

PESETAS DIEZ Y NUEVE MIL y el resto a pagar por mensualidades cómodas.

Pueden verse planos y tomar otros datos, en

IMELDO SERIS, NUMERO 97

SE VENDEN acciones de Tabodío.-Darán razón, Imeldo Seris, 45.

ASUNTOS LOCALES
VIDA MUNICIPAL

Obras particulares

La Comisión Municipal Permanente ha autorizado las siguientes obras particulares:

A don Francisco Garcia Morales para construir dos cuartos bajos en la casa número 17 de la calle de Callao de Lima.

A don Flaviano Ruiz, para construir unas habitaciones altas en la casa que posee en la calle de los Molinos.

A don Santiago Sabina para efectuar reformas en la casa número 16 de la calle de Santo Domingo.

A don Francisco Moreno Garrido, para construir una casa en un solar recientemente subastado por el Ayuntamiento en «Las Cuatro Torres».

A don Edmundo Caulfield para construir un almacén entre las calles de Miraflores y Alfaro.

Destinos públicos

Diego Conejo Utrera, Pedro Galdona Delgado, Armando Delgado Mora, Antonio Correa Casorla, Francisco Domínguez, Toribio Blanco Sánchez, José González Morales, Carlos Cifuentes de Dios y Gregorio González Rodríguez han presentado instancias solicitando los destinos públicos anunciados en la «Gaceta de Madrid», del día primero del actual.

Instalación de una industria

Don Emilio Fernández Oliva y Pérez presenta instancia solicitando autorización para instalar una industria de tostar y moler café, en un solar de su propiedad, en la calle de la Rosa, 66.

Recurso de reposición

Don Alvaro González Castro ha presentado recurso de reposición de una multa que le fué impuesta por providencia de la Alcaldía.

Construcción

Doña María de la Cruz Noda presenta los planos de una casa-vivienda que se propone construir en la margen derecha del barranco de Almeida.

De policía urbana

Por decreto de la Alcaldía se ordena a doña Antonia Báez, proceda a dotar de agua a presión la ciudadela número 46 de la calle de Santa Rosalia; a don Tomás Benítez la demolición de la caseta de madera que posee en la ciudadela número 11 de la calle de Ferrer; a don Antonio Espinosa, dote de luz eléctrica la ciudadela número 8 de la calle del Blanco; a don Manuel

Corbacho, dote de agua a presión la casa número 7 de la Cruz Verde, y a don Rafael Guimerá y doña María Gutiérrez, lleven a efecto las obras ordenadas en las casas número 26 de la calle de Bethencourt Alfonso y Cuesta Vieja, respectivamente.

—Se impone una multa de 50 pesetas a don Angel Hernández, por haber alquilado una casa de nueva construcción en el barrio de la Alegría, sin antes haber abonado los derechos de habitabilidad.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:
A don Pedro Martín Padrón, para la casa número 29 de la calle de Carmen Monteverde.

A don Juan Febles Campos, para las casas números 6, 14 16 y 18 de la calle del Saludo y número 44 de la calle del Humo.

A doña Juana Rodríguez Quegles, para el edificio número 33 de la calle de Porlier.

De Quintas

En el Negociado de Quintas se interesa conocer el domicilio del soldado licenciado de la Comandancia de Intendencia de Ceuta, Ramón Delgado Padrón, del reemplazo de 1926, por el cupo de Arico, para notificarle un asunto que le interesa.

—También se interesa la presentación en el mismo Negociado, de los mozos que a continuación se expresan, para asuntos de su servicio militar:

Agustín Armas González, hijo de Domingo y de María, natural del Rosario.

Francisco Melián Berriel, hijo de Manuel y de Adela, natural de Yayza.

José Mascareño Hernández, hijo de Zenón y de Eloísa.

Gabriel González Páez-Vargas, hijo de Cipriano y de Eustaquia, natural del Puerto de la Cruz.

José de los Reyes Rodríguez, hijo de José y de Antonia, natural de la Matanza de Acentejo.

—Desconociéndose el domicilio de los mozos del actual reemplazo que a continuación se indican, se recuerda a los interesados, sus padres o tutores, la obligación que tienen de facilitar dicho dato, en evitación de los graves perjuicios que se les puede ocasionar:

Ramón Curbelo Viñas, Juan González, Antonio González Domínguez, Luis Báez Perera, Julián Izquierdo Álvarez, Juan Artiles Medina, Lorenzo García González, José Noguera Flores, Antonio Hernández Infante y Severiano Reyes Fuentes.

—Ha llegado de la Península el joven don Mauricio Van-den-Branden.

—Ha regresado a la Península el director de la Escuela Naval de San Fernando, don Wenceslao Benítez Ingloft.

—También ha hecho viaje á Madrid, don Rafael Navarro Jiménez.

—Han llegado de Las Palmas, con el fin de continuar sus estudios en La Laguna, los jóvenes don Guillermo Gil Algabó y don Francisco Sánchez López.

—Han marchado á Las Palmas don Ginés Cabrera, doña María Rosu

DE SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado de Las Palmas don Lino Lomo, don José Mora Trujillo, don Adolfo Hernández, don Juan Peniche, don Lorenzo Gutiérrez, don José Fabelo, don Francisco Alamo, don Juan Rivero, don Manuel Santana, don Domingo Almeida y don Manuel Pérez Hernández.

—Ha marchado á Hermigua (Gomera), el ingeniero de la Compañía Telefónica, don Arturo Hardisson Wouters.

Varona, don Antonio Suárez, don Santiago Vila y hermana, don Vicente Curbelo, don Antonio Villavicencio, don Cristóbal Arbelo, don José Marquina, Mr. Max Einstein, don Juan J. Moeck, don Casimiro Olótaga, don A. Dunlop, don Manuel González, don Rafael Juan, don Agustín Peñate y don Francisco Rodríguez.

—De la Gomera han llegado don Juan Ascanio, don Ramón Frago, don Daniel Ramos, don Domingo Pérez, don Ramón y don Genaro Morales, don Teodomiro Méndez, don José Trujillo, don Rosendo Frago, don Lencio Berto, don Santiago Vila, don Manuel Fernández, don Guillermo B. Mac-Kay, don Esteban Páez, don Manuel Gaimo, don Rafael Trujillo y don Ramón Méndez.

—Para Santa Cruz de la Palma han hecho viaje don Francisco González, don José García, don Carlos Ramos, don José López, don Manuel Martín, don Asencio Martín, don Miguel Acosta, don Alejandro Torres, don Julio Pérez, don Pedro Martín, don Tomás Brito, don Alfredo Bango, don Arturo Carbonell, don Juan Sallarés, don Rodolfo Delgado, don Ramón Miralles, don Pedro de Benito, don Nicolo García, don Fernando Torres, don Modesto de Viardte, doña Isidra Hernández, don Joaquín Escalano y don Antonio Montesdeoca.

Bodas

Por don Rafael de Galarza ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Cabrera Zapata, para su sobrino, don Juan de Galarza. La boda se celebrará en breve.

—Ayer contrajo matrimonio en esta capital, con la bella señorita Cándida Rodríguez Pérez, el joven don Arquímides Pérez Solo.

—Desaémosles muchas felicidades. —Mañana contraerá matrimonio en La Laguna, la bella señorita Julia Díaz Pérez, con el joven don Eduardo Hermoso Banderas.

Enfermos

En La Laguna se encuentra ligeramente enferma la señorita Isabel García Padrón.

—También en aquella ciudad guarda cama, ligeramente enferma, la señora esposa del concejal de aquel Ayuntamiento, don Alonso Tabares y Tabares.

—Nuevamente ha sido sometido a una intervención quirúrgica, nuestro estimado amigo, el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Luis Ramírez Vizcaya.

—En Las Palmas ha sufrido una intervención quirúrgica, el consignatario de la Compañía Transmediterránea, don Camilo Martín Navarro.

Necrología

En esta capital ha fallecido la niña María Antonia Rufino Morales, hija de don Beneharo Rufino.

A su padre y demás familiares enviamos nuestro pésame.

—En La Laguna falleció ayer tarde don Antonio Díaz Chávez, cuyo sepelio se verificará hoy, a las cuatro y media.

A su viuda, hijos y demás familiares hacemos presente nuestra condolencia.

De Tacoronte

Necrología

El sábado último fallecieron en esta ciudad los señores don Juan de Vera Pérez y don Leopoldo Hernández Gutiérrez, personas que gozaban de gran estimación entre sus amistades.

A sus sepelios, verificados el domingo, asistió numerosa concurrencia.

Enviamos á sus familiares nuestro sentido pésame.

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita Angeles Fariña.

—Está restablecida de su enfermedad la señorita Aurora Gutiérrez.

De sociedad

Según noticias recibidas de Cuba, han llegado felizmente á su residencia en Pedro Bethencourt (Matanzas), nuestros amigos don Francisco García y su señora esposa.

—Ha marchado para esa capital, donde permanecerá la temporada de invierno, el joven don Antonio Domínguez.

Para la Alcaldía

Con motivo de los incidentes ocurridos últimamente en esta ciudad, se hace necesario extremar la vigilancia, particularmente en los días festivos, en aquellos sitios de donde pudieran partir, en lo sucesivo, escándalos que puedan acarrear funestas é inevitables consecuencias.

Por ello nos atrevemos á rogar á quien corresponda que se extreme la energía, para que se cumplan estrictamente las ordenanzas, cortando así, en germen, lo que más tarde había de producir resultados lamentables.

«La Funeraria»

SERVICIO PERMANENTE

Imeldo Seris, 108. — Teléfono: 581

ESPECTACULOS

Teatro Guimerá

A las 9 y media, segunda exhibición de la película de la casa Gaumont, «El vals del adiós», por Pierra Blancher y Mary Bell.

Parque Recreativo

A las 8 menos cuarto, la película policíaca «A espaldas de la ley», y la película cómica en una parte «Millonario de pega».

A las 9 y media, «Un beso en un taxi», por Bébé Daniels.

Cine La Paz

A las 7 y media, «El supremo ardid», por Dolores Costello y Conrad Nagel.

A las 9 y media, «Cambio de esposos», de original argumento y largo metraje.

Cinéma Victoria

A las siete y media, ocho menos cuarto, las películas cómicas en dos partes cada una, «Soltero emperrado», «El cazador» y «La mar y los peces».

Para la sección de las nueve y cuarto, nueve y media, estreno de «La vuelta al mundo del Graf Zeppelin» y la película en cinco partes, «En pos del deber».

Parque Victoria.—La Laguna

Esta tarde, a la hora de costumbre, la película en siete partes, «El corazón de una nación».

A. TRUJILLO MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la infancia. Tratamiento de la obesidad y diabetes. Consulta de diez a doce y de dos a cuatro. Villalba Hervás 21 (Plaza del Príncipe).

Real Club Tinerfeño

Habiendo organizado este Real Club una cena americana para la noche del sábado próximo, 25 del actual, se participa á los señores socios que el plazo para la adquisición de tarjetas para la misma finaliza el 24 del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1930. El Secretario, — Gonzalo Cácores.

Convocatorias

Sociedad de investigación y explotación de minas y aguas, denominada «San Marcos»

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Empresa para celebrar juntas generales ordinarias los días 26 de enero y 2 de febrero, en el Casino Círculo de Triarte, a las 14 horas (2 de la tarde), con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- DIA 26 DE ENERO
1.—Nombramiento de la Comisión revisora de contabilidad.
2.—Dar cuenta de las acciones renunciadas.
3.—Acordar lo que proceda para continuar los trabajos.

- DIA 2 DE FEBRERO
1.—Dar cumplimiento al artículo 10 de los Estatutos.
2.—Renovación del Consejo de Administración.
3.—Manifestaciones de los señores accionistas.

NOTA.—Se recuerda a los señores socios que en estas dos juntas ordinarias se podrán tratar y tomar acuerdos de cuantos asuntos propongan los señores accionistas.

Puerto de la Cruz, 13 de enero de 1930.—El secretario, B. Padrón García.—El presidente, F. Gómez Ibáñez.

Cruz Roja Española

Por acuerdo de esta Asamblea local, y en cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos vigentes, se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente, y hora de las cinco y media de su tarde, con arreglo a la orden del día siguiente:

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Lectura de las cuentas de ingresos y gastos del año 1929.
3.—Presupuesto que habrá de regir en el corriente año.
4.—Lectura de la Memoria reglamentaria.
5.—Preguntas, dudas y acuerdos que, previamente declarados de urgencia, deseen tomarse por los señores asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de enero de 1930.—P. A. de la A. L.—La secretaria, Sofia Luisa Poggi Domínguez.—Visto Bueno, el presidente delegado, Vivanco

¿Duerme Vd. mal?

Tome las tabletas de BROMURAL «Knoll» son inofensivas de efecto rápido y eficaces. Tubitos de 10 ó 20 tabletas. No es ningún bromuro, sino una preparación valeriana reforzada.

Knoll A.-G., Ludwigshafen del Rhin

Ahorre su dinero comprando el neumático balón «Firestone» científicamente diseñado

Advertisement for Firestone tires. Includes text: 'Cuando la FIRESTONE estaba ensayando el neumático balón era imprescindible diseñar una banda de rodamiento completamente diferente...' and an image of a Firestone tire.

Advertisement for Firestone tires. Includes text: 'Mayor recorrido por peseta. Agente: Agustín J. Miranda Cruz Verde, número 10' and the Firestone logo.

Advertisement for Evian mineral water. Includes text: 'Para sus males del riñon EVIAN LA MEJOR AGUA MINERAL EVIAN EVIAN ES RECOMENDADO POR MILLARES DE MEDICOS CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON AGUA EVIAN'

Advertisement for 'La Funeraria' service. Includes text: '«La Funeraria» SERVICIO PERMANENTE Imeldo Seris, 108. — Teléfono: 581'

Información judicial

Causa por abusos deshonestos

Para hoy se halla señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Orotava, contra Genaro Socas Luis, procesado por abusos deshonestos cometidos con la niña Victoria Luis Hernández.

El Ministerio fiscal pide en sus conclusiones se imponga al procesado la pena de cuatro años de prisión, accesorias y costas.

La defensa estará a cargo del letrado señor Ballester y Pérez Armas.

Sentencias

Se ha dictado sentencia condenando a Eugenio Carballo Martín y Severiano Rodríguez Pérez, como responsables de un delito de lesiones graves, multas, a la pena de un año de prisión y a que en concepto de indemnización se satisfagan mutuamente la cantidad de mil pesetas.

También se condena a Dámaso Cabrera León, como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses de prisión.

Movimiento de buques

Entradas de ayer

Vapores.—"San Carlos", noruego, de Dartmouth, en lastre. Consignado a Rodríguez López.

"Lili Woermann", alemán, de Hamburgo, con carga general. Consignado a J. Ahlers.

"Argual", inglés, de Liverpool, con carga general y un pasajero de término. Consignado a Fyffes.

"Pionier", belga, de Santa Fe y Santos. Consignado a Elder.

"Weser", alemán, de Buenos Aires y Río Janeiro, con 152 pasajeros en tránsito. Consignado a J. Ahlers.

"Eboe", inglés, de Liverpool y Funchal, con carga general y dos pasajeros de término y nueve en tránsito. Consignado a Elder.

"Ebro", español, de Génova y Casablanca, con carga general. Consignado a Ledesma.

"Abana", alemán, de Bremen y Amberes, con carga general. Consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas. Consignado a Fyffes.

"Gomera", español, de Las Palmas, con carga general y 21 pasajeros de término.

Veleros.—"Adán", de Puerto Cabras; "Tenerife" y "Evarista", de la pesca.

Salidas

Vapores.—"Lili Woermann", para Freetown; "Argual", para Garston; "Gomera", para San Sebastián; "Consuelo de Huidobro", para Garachico; "Eboe", para Opo y escales; "Pionier", para Amberes.

Veleros.—"Adán", para Puerto Cabras; "Angustias", y "Providencia", para la pesca.

Movimiento de pasajeros

Desembarcados 24 Embarcados 5 En tránsito 162

Registro civil

NACIMIENTOS

Claudio Marrero Hernández, Diego Hernández Rodríguez, Pablo Plasencia López, Ramón Martínez González, María Hernández Suárez.

DEFUNCIONES

María Antonia Lutzardo Gil, de La Laguna, 81 años, viuda. Senectud.—Puente Zurita, 6.

Manuel González Delgado, de esta capital, 14 meses. Meningitis.—Hospital.

MATRIMONIOS

Francisco Arquimedes Pérez Soto, de esta capital, 26 años, soltero, con Cándida Rodríguez Pérez, de la Palma, 22 años, soltera.

Esteban de la Soledad González Méndez, de Yaiza (Lanzarote), 24 años, soltero, con Francisca Sánchez González, de La Antigua (Fuerteventura), 26 años, soltera.

Rafael Rodríguez Espinosa, de Adeje, 24 años, soltero, con María de la Candelaria Cedrés García, de esta capital, 23 años, soltera.

¡CUOTAS!

La Representación del Tiro Nacional de España en Tenerife, tendrá abierta su Escuela Militar, desde primero de febrero próximo.

Enseñanza eminentemente práctica, para la que se han establecido turnos con el fin de hacerla compatible con todas las ocupaciones y oficios.

Esta Escuela cuenta con profesorado competente, locales céntricos y apropiados, y, por su carácter análogo a las oficiales, ofrece la máxima garantía, con la ventaja, sobre estas, de la facilidad que en horas de clase da al alumno para el aprendizaje.

Informes completamente gratuitos en Ruiz de Padrón, 5. Oficinas.

VIDA COMERCIAL

El conflicto monetario y sus repercusiones

OPINION DE LA DEFENSA MERCANTIL PATRONAL

Que la baja de la peseta la impone la obligación de elevar a V. E. respetuosa súplica para que sin demora y anteponiéndose a toda otra cuestión de Gobierno, por ser ésta la que más gravemente hiere la economía nacional, se tomen las necesarias previsiones para atajar los daños que produce aquella en el ámbito todo de la nación, y cuyas repercusiones, afectando hondamente a la vitalidad de la industria y comercio, gravado ya por inmoderadas cargas, ha de repercutir indefectiblemente en las clases todas, y más que en ninguna en las menesterosas por la consiguiente elevación del coste de la vida, ya que sin ese factor alcanza un índice muy alto en nuestro país.

Parece a primera vista que la baja de la peseta sólo afecta a ciertos artículos; pero más detenida observación de la economía patria revela que, aunque país productor de muchas primeras materias, por el atraso de nuestra industria éstas salen de España por escaso precio, y al volver transformadas en útiles de trabajo y materias aptas para el consumo e incorporada la mano de obra, acrece en términos tales su valor que puede decirse somos casi totalmente tributarios del extranjero. Añádase innumeros productos que no producen nuestro suelo y que son base de nuestra alimentación y vestido, y otros que se emplean en la transformación de los que producimos, los que se utilizan en la construcción, los indispensables para la industria nacional, y tantos y tantos. Pues bien: la mayor parte son pagaderos en monedas que han aumentado considerablemente su valor; los más esenciales, en libras y dólares, por ser los países de tales divisas los productores o los acaparadores del mercado productor.

Encarecimiento de varios artículos Y, siguiendo en este aspecto de los productos propiamente alimenticios de cuyo consumo no puede prescindir el pobre, sabemos la enorme importación de huevos de África francesa, Madagascar, Turquía, etc.; la de bacalao y peces, que en el año a que nos venimos refiriendo importó 450.000 quintales métricos; el trigo, que, según la "Gaceta" de 8 de enero próximo pasado, y sólo en el mes de octubre, se importó cerca de 12.000.000 de kilos; las alubias, las patatas, las frutas frescas tropicales, el café a que nos hemos referido, con cerca de 300.000 quintales métricos; las especias que entran en la preparación de los embutidos (nuez moscada, clavo de Zanzibar, pimentas y demás especias, se pagan en libras ó en dólares).

Si, examinando las primeras necesidades de la alimentación, pasamos al vestido, para nadie es un secreto que el algodón se paga en dólares y libras y que viene en rama (importación que pasa de 1.000.000 de quintales métricos), bases de las industrias todas del vestido bien confeccionado, y en artículos de primera necesidad, como lo son el yute, la pipa y demás fibras vegetales, importadas por encima de 500.000 quintales métricos. El automóvil, los accesorios de él, los materiales para las reparaciones, los aceites, grasas y gasolina, todos se pagan en moneda extranjera; y como quiera que no es artículo de lujo, sino tan sólo en muy pequeña escala, cuando se eleva el coste de éste, siquiera en cuanto se utiliza para transportes de mercancía, ha de repercutir el encarecimiento de éstas.

Y como no sólo de pan vive el hombre, la pasta química ó celulosa para la confección del papel también ha de elevarse.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

Para citar unas cuantas cosas más como final: Los lápices para la fabricación de cerveza, las materias colorantes, la bisutería barata, mercería y bordados, y hasta el tabaco que suministra la Compañía Arrendataria, en su comparticipación con el Estado, no es nacional.

El remedio está en manos del Gobierno

Teniendo el Gobierno que Vencencia preside, las máximas facultades y contando con el asesoramiento de altas capacidades, tiene a su mano seguramente, remedio para evitar los graves males que ello produce a la Economía nacional. Al comercio de Madrid sólo toca, y lo cumple con este escrito, hacer presente el malestar que ya es generalizado por esa causa, y manifestar a Vencencia su anhelo de que con urgencia se adopten acertadas previsiones. La angustia económica de esta actividad no consiente esperar, y antes de que se afecte hondamente el crédito mercantil, por no poder hacer frente a sus compromisos en el exterior, y de que repercuta, si es que aún puede evitarse la baja de la moneda nacional, en el alza compensadora de sus artículos, acude a Vencencia, pidiendo la adopción de las salvadoras medidas que alajen de momento la baja de la moneda nacional y la ponga en plazo breve en su situación normal.

No queremos entrar en el examen de las causas, para lo que acaso no tenemos la necesaria competencia, ni es ocasión de ello. Más investigadas ó conocidas éstas por el Gobierno con la lealtad que impone la comprometida economía toda del país, le es inexcusable, á nuestro juicio, hacerlas públicas y removerlas en cuanto sea dable.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El remedio está en manos del Gobierno

Teniendo el Gobierno que Vencencia preside, las máximas facultades y contando con el asesoramiento de altas capacidades, tiene a su mano seguramente, remedio para evitar los graves males que ello produce a la Economía nacional. Al comercio de Madrid sólo toca, y lo cumple con este escrito, hacer presente el malestar que ya es generalizado por esa causa, y manifestar a Vencencia su anhelo de que con urgencia se adopten acertadas previsiones. La angustia económica de esta actividad no consiente esperar, y antes de que se afecte hondamente el crédito mercantil, por no poder hacer frente a sus compromisos en el exterior, y de que repercuta, si es que aún puede evitarse la baja de la moneda nacional, en el alza compensadora de sus artículos, acude a Vencencia, pidiendo la adopción de las salvadoras medidas que alajen de momento la baja de la moneda nacional y la ponga en plazo breve en su situación normal.

No queremos entrar en el examen de las causas, para lo que acaso no tenemos la necesaria competencia, ni es ocasión de ello. Más investigadas ó conocidas éstas por el Gobierno con la lealtad que impone la comprometida economía toda del país, le es inexcusable, á nuestro juicio, hacerlas públicas y removerlas en cuanto sea dable.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

El comercio, excelentísimo señor, confiadamente espera en que las decisiones del Gobierno responderán a la trascendencia del problema, y como fuerza viva del país cree cumplir un deber reclamándolas del Poder público, dando al mismo (que tan reiteradamente pide la opinión de las clases activas de la economía) y al país evidente prueba de que vive alerta y avisado de los graves problemas que afectan a la vida nacional.

Patronato de la Caridad de Amigos

Se comunica a los señores socios que en vista de la buena marcha que lleva este Patronato, y para evitar perjuicios a nuestros asociados, se comunica que los días de consulta del personal facultativo, son los siguientes: Don Tomás Sánchez Pinto: lunes, miércoles y viernes. Don Eladio Zerolo Alvarez: martes, jueves y sábado. Don Luis Fraga García: consultas diarias, de tres a cinco.

Aguas de VITTEL (FRANCIA)

Indicaciones de la SOURCE HEPAR Litiasis biliar. Infección de las vías biliares. Cólicos hepáticos. Insuficiencia biliar. Secuelas hepáticas de las colonias. Plétora abdominal.



DEPOSITARIO: MANUEL F. FERIA

El carbón vegetal, sufre una gran baja

El almacén de calzado «La Bandera Blanca», en vista de la enorme baja que han sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales es de nueve pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante, avisándolo con ocho días de anticipación, será puesto sobre este muelle a ocho pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, después de felicitar a sí misma, felicita asimismo a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbón de cok de esta Fábrica de Gas, a 5'50 el quintal.

No confundirse: Almacén de calzado «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, número 81.—Teléfono número 369.—Pedro Martín Dorta.

Calzados «La Duquesa»

La casa mejor surtida. Siempre novedades. Precios económicos. Haciendo sus compras en esta casa economizará usted dinero.

Calzados «La Duquesa» SAN FRANCISCO, 12

«GEVAERT»

La película en rollos y film-pack que mejores fotografías da. Pruébela una vez y no usará otra

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife Por acuerdo de la Junta Directiva, se abre un Concurso por término de quince días, a contar de esta fecha, para tomar en arrendamiento los servicios de la Cantina de este Casino, bajo las siguientes condiciones: Primera.—Que dicho concurso versará sobre el tipo de doscientas pesetas mensuales que se fija como mínimum. Segunda.—El adjudicatario del servicio vendrá obligado a presentar un fiador de solvencia a juicio de la Junta Directiva. Tercera.—Que las horas de presentación de solicitudes, serán de las veinte a las veinte y tres. Cuarta.—Que el sobre contenga la indicación objeto del concurso. Quinta.—Que la Junta Directiva se reserva el derecho de admitir la que crea más conveniente, o desocharlas todas. Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 1930.—El presidente accidental, Rafael Pérez S. Pinedo.—P. A. de la J. D.—El secretario, Imeldo Barbuano

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Zona de la capital Patente nacional de circulación de automóviles El próximo día 25 del actual, terminará para los contribuyentes afectos a esta zona, el último plazo voluntario para satisfacer la Patente Nacional de circulación de automóviles del semestre en curso; en la inteligencia que transcurrido dicho día incurrirán en los recargos de apremio y demás responsabilidades previstas en el Reglamento del ramo. Santa Cruz de Tenerife, 16 de enero de 1930.—El recaudador, Luis Renshaw.

Pan de Gluten «HERCULO»

Sin comprimir y comprimido. Muy agradable al paladar. Recomendado la clase médica, a los diabéticos, delicados del estómago, anémicos y convalecientes.

De venta en los siguientes establecimientos: en esta capital, «Los Dos Hermanos», Viera y Clavijo, 15; «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 18; en Güimar, don Alvaro Torres; en Arafo, don José Rodríguez Arvelo; en La Laguna e Icod, Droguerías de don Secundino Martín; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1. Representante: Rafael Cuesta.—Emilio Calzadilla, 34 D.



Tintes «Victoria»

Para teñir en frío o caliente Esta es la marca preferida por las señoras de buen gusto. GARANTIA Y SOLIDEZ Exija siempre TINTES VICTORIA

GACETILLAS

En la mañana de hoy regresará de la Palma el ingeniero del Patronato Nacional de Turismo, Sr. Peypoch, que el viernes emprenderá su viaje de regreso a la Península.

Hoy por la mañana se recibirá correspondencia de la Península. —También mañana se recibirá correspondencia de la Península por el vapor «Montevideo».

En vista del éxito de la exposición del pintor Alvaro Fariña en el Círculo de Bellas Artes, se ha prorrogado la clausura para el día 25 del actual.

Actualmente expone también por breves días, el artista Francisco Bonnin, una interesante colección de sus acuarelas.

Mañana llegarán de la Península las Hermanas de la Caridad de San Vicente Paul, que vienen a prestar servicio en el Hospital Militar de esta plaza.

SIRVIENTA para dentro, se solicita en la casa calle de Costa y Grijalba número 4.

Mañana, a primera hora, llegará de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave «Infanta Beatriz».

SE VENDE un mostrador.—Razón: Sol, número 19.

Procedente de Barcelona y escalas llegará mañana a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Montevideo», que seguirá viaje con destino a Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

LECHE VEGETAL de frutas, marca «Natur». Bebida higiénica, sana y nutritiva. Alimento ideal para niños y adultos. Recomendadísimo en el período de la dentición. Evita las diarreas y fortalece el organismo. Exito mundial. La «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 18, regala muestras.

En la semana próxima comenzarán los trabajos para el tendido de tuberías con destino al suministro de agua al barrio de San Andrés, según el proyecto aprobado por el Ayuntamiento.

SE VENDE una casa en el barrio del Perú, en ocho mil pesetas, cuatro mil al contado y el resto garantizando la misma propiedad. Un solar en la Cuesta, en la finca «El Becerril», con arriño, de cinco metros de frente por quince de fondo, a cuatro pesetas el metro.—Informarán en la calle Isla de la Gomera, número 4, barrio de Salamanca. Intúl ir a otra hora.

El Gobierno portugués ha concedido autorización para que la Sociedad Colombiella de Tenerife efectúe una suelta de palomas desde la isla de la Madera.

SE DESEA comprar una báscula que pese 150 a 200 kilos, con poco uso.—Informes en esta imprenta.

Ha marchado a Las Palmas el capitán de Estado Mayor, don Federico de la Iglesia Navarro.

VENDO cama de un cuerpo con sommier, completamente nueva, por la mitad de su valor.—Razón: San Sebastián, 66.

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Protección a la Infancia.

SE VENDE un piano con muy poco uso, en 750 pesetas. También se venden a muy bajo precio algunos muebles.—Para informes: Rambla XI de Febrero número 54.

Durante los últimos días han caído abundantes lluvias en la isla del Hierro, que han beneficiado grandemente la agricultura.

SE VENDE hermosa novilla de cuatro años. Inmejorables condiciones para el trabajo.—Informes: Adolfo Hernández Abad. Teléfono número 3. Guamasá.

El Cabildo Insular de Las Palmas ha acordado la instalación de un Vivero forestal en aquella isla.

SE ALQUILA el piso bajo de la casa calle de Imeldo Serís, 74, con magníficas condiciones para oficina o para corta familia.—Informes en la misma.

SE NECESITA una mujer para el reparto de dulces de fácil venta. Razón, Prosperidad, 34, panadería.

EMPRESAS DE AGUAS COLUMBUS

La mejor crema americana para la limpieza y conservación del calzado. LUNAR Los mejores tintes. Colores variados. SOLUCION LUNAR El único producto garantizado para teñir zapatos. Depositario, Manuel Francés Suárez, Sucesor de Sebastián Suárez Alemán. Almacén de curtidos: Imeldo Serís, 69. Teléfono 433.—Santa Cruz de Tenerife.

Leche Vegetal

(VITAMIN FRUIT NUMERO 1) Insuperable alimento. Compónese de almendras, nueces, avellanas, jugos de frutas, agua natural de coco, limón, miel y extractos de cereales maltados. Recomendado la ciencia médica; Primerero.—Como alimentación única en toda clase de infecciones, para mantener aséptico el tubo intestinal (éxito seguro). Segundo.—Para sustituir a la leche en las enfermedades artríticas. Tercero.—En los estreñidos, en los edematosos, sea de origen cardíaco, renal, tóxico, que es obligada la dieta, se alterna con la leche de vaca o cabra. Cuarto.—En el catarro gástrico agudo; gastritis crónica, dilatación del estómago. De venta, en esta capital: «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 18; «Los Dos Hermanos», Viera y Clavijo, 15; en Güimar, don Alvaro Torres; en Arafo, don José Rodríguez Arvelo; en La Laguna e Icod, Droguerías de don Secundino Martín; en el Puerto de la Cruz «La Salud», San Juan, 1. Representante: Rafael Cuesta.—Emilio Calzadilla, 34 D.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife En Junta general últimamente celebrada se resolvió lo siguiente: «Se acordó que los señores dados de baja como socios de este Casino, por morosos, pueden obtener su alta durante el mes de enero actual, con sólo abonar las cuotas que adeudan, eximiéndose de pago de la cuota de entrada. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, debiendo ponerse al corriente en el pago de las cuotas para comenzar a disfrutar todos sus derechos como socios de este Casino. Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 1930.—El presidente accidental, Rafael Pérez S. Pinedo.—El secretario, Imeldo Barbuano.

Peletería «La Estrella»

Con motivo de tener que reedificar este inmueble y a fin de reducir sus existencias, se hace una gran rebaja de precios en todos sus calzados, acreditados por su inmejorable calidad. CANDELARIA, 33

Sastrería de Corte moderno de Rucadén Castro Bello

¿Queréis tener un uniforme elegante? Haga su próximo encargo en nuestra Sastrería. — Prontitud en la entrega y precios moderados. — CRUZ VERDE, 18. — Teléfono, número 408. — SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teatro Guimerá

EMP. R. BAUDET TELEFONO 341 HOY, MIERCOLES.—A las 9 y media.—Segunda exhibición de la película de gran espectáculo de la casa Gaumont «Diamante azul», titulada EL VAL DEL ADIOS Evocación en memoria de Federico Chopin y la condesita María Wodzinska, encarnados en el genial PIERR ABLANCE y MARY BELL.

Parque Recreativo

HOY, MIERCOLES CINE «LA PAZ» A las 8 menos cuarto.—La producción de interesante argumento A ESPALDAS DE LA LEY y la cinta cómica en una parte MILLONARIOS DE PEGA A las 9 y media.—Segunda y última exhibición de la película Paramount, de ambiente cómico UN BESO EN UN TAXI y estreno de una interesante «Revista de actualidades».

CINEMA VICTORIA

HOY, MIERCOLES.—A las 7'30 y 7'45.—ESTRENO en esta sección de las divertidas películas en 2 partes cada una, tituladas SOLTERO EMPEDERNIDO, EL CAZADOR y LA MAR Y LOS PECES A las 9'15 y 9'30.—Gran suceso cinematográfico.—ESTRENO de la interesante película de fama mundial, titulada LA VUELTA AL MUNDO DEL GRAF ZEPPELIN UNICA obtenida a bordo de la gigantesca aeronave, por la casa Ufa, que adquirió la exclusiva para impresionar este famoso raid. ESTRENO de la interesante película Fox, en 5 partes EN POS DEL DEBER Interpretada por el intrépido actor CHARLES JONES.

SALON COLUMBIA-REGAL

Regalos de discos Para que el distinguido público de Tenerife llegue a conocer la superioridad de los artistas en ópera italiana y lo extenso del repertorio de la casa COLUMBIA, hacemos el obsequio de UN DISCO GRATIS por cada dos que se nos compre de ópera italiana. Tenemos un extenso surtido de todo lo mejor y más conocido. ¡N deje usted de aprovechar esta ocasión! ¡Sólo por esta semana, discos gratis! Audición y venta: SALON COLUMBIA REGAL Pérez Galdós, 4. Santa Cruz de TENERIFE

Advertisement for Casa Lafayette featuring a large illustration of a woman and text describing the store's offerings, including records and clothing.

Continuation of the GACETILLAS section with various notices and advertisements.

Advertisement for SALON COLUMBIA-REGAL featuring a large illustration of a woman and text promoting record sales and auditions.

REPORTAJES DE PARIS

Carpentier y Suzanne Lenglen



Carpentier, Suzanne Lenglen... dos evocaciones prestigiosas en el área deportiva...

Suzanne Lenglen han tenido que abandonar aquella actividad que les diera renombre y provecho...

Suzanne Lenglen se ha desviado definitivamente de los terrenos de tenis y se ha consagrado a la costura...

Suzanne se dedica a la costura, o por mejor decir, a lo que se llama en París «la alta costura».

venden modelos a precios elevados. La que ganó tantas pugnas en los cinco continentes...



de invierno. Una vez oído su dictamen, los dibujantes, cortadores y obreros se aplican a confeccionar vestidos prácticos y elegantes...

Entre adquirir un vestido para jugar al golf de corte excelente, pero de etiqueta vulgar y comprar un conjunto que lleve una marca que equivale a la aprobación de Suzanne, la cliente...

rica no vacila y se pronuncia por la última prenda, aunque tenga que desembolsar unos cuantos miles de francos más.

Carpentier, ya alejado hace años del ring, es uno de los pocos ex-campeones que han conservado el rostro poco desfigurado.

El ex-rival de Jack Dempsey ha llegado a París después de una larga permanencia en los Estados Unidos...

Ha trabajado también el ex-púgil francés en varias películas parlantes, utilizando su propia lengua.

Suzanne Lenglen y Carpentier han pasado del crepúsculo deportivo a una situación estimable en actividades de tipo más normal que el tenis o los deportes de cuatro onzas.

Precios sumamente económicos No olvidarse: «EL COMETA» IMELDO SERIS, NUM. 39

Gremio de Carpinteros y similares

Siendo obligatoria la formación del censo para el funcionamiento de las Bolsas del Trabajo, que determina el real decreto ley de Organización Corporativa nacional...

La Junta directiva. EL COMETA IMELDO SERIS, NUM. 39

EL COMETA

Nuevos talleres de restauraciones en máquinas de escribir, gramófonos, relojería, platería y modificación de aparatos de RADIO...

Gran surtido de accesorios de repuestos para los mismos

Todos los trabajos que excedan de 25 pesetas se efectúan a plazos hasta 24 meses de crédito...

También avisando se hacen trabajos a domicilio, contando con personal competente.

Precios sumamente económicos No olvidarse: «EL COMETA» IMELDO SERIS, NUM. 39

El cigarrillo Camel

es el veredicto de los fumadores de experiencia. — Muy aromático y completamente inofensivo a la salud. — De venta en todos los estancos.

Maravillas de la gran Exposición de Barcelona

Nuevas tarjetitas de los cigarrillos MASCOTA.

Consta de 110 números que pueden dar una pequeña idea de la grandiosidad de la magna obra, honra de España y admiración del mundo entero.

Diago Moreno Miranda (Esta colección es exclusiva de LA MASCOTA, que la pagado el 15 por ciento de su valor, por los derechos de propiedad).

Empresas de aguas

COMUNIDAD «EL MORRO NEGRO»

Por la presente se convoca a los participantes de esta Comunidad para que asistan a la junta general extraordinaria...

Se advierte que si llegada la hora señalada no hubiese número suficiente de socios para celebrar la sesión...

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta de la sesión anterior...

2.—Habiéndose cumplido el tiempo correspondiente a los últimos 50 metros rematados y no habiendo perforado el rematador el número señalado de metros...

3.—Acordar la forma en que ha de efectuarse la perforación futura de la galería.

Escobonal, 19 de enero de 1930.—El presidente, José Campos Castro.—El secretario, Ireneo Delgado Garcaí.

Comunidad para la explotación de aguas «SAN NICOLAS» PUERTO DE LA CRUZ

Por la presente se convoca a los señores miembros de esta Comunidad, para celebrar la junta general ordinaria...

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior, y su aprobación, si procede.

2.—Presentación de las cuentas del ejercicio de 1929 y nombramiento de los censores para su revisión.

3.—Lectura de la memoria presentada por la junta directiva, referente a las obras realizadas durante el año.

4.—Nombramiento de la nueva junta de Gobierno para el presente año.

5.—Dar cuenta de las gestiones practicadas para el cobro de cuotas atrasadas, y resolver sobre las que aún quedan pendientes de cobro.

6.—Terer en cuenta cuantos asuntos propongan los señores concurrentes y que puedan redundar en beneficio de la Comunidad.

Puerto de la Cruz, San Nicolás, 2 de enero de 1930.—El presidente, Francisco Pérez.

COMUNIDAD «EL ALMAGRE O CABEZON»

Se convoca a los señores participantes de esta Comunidad para celebrar la junta general ordinaria reglamentaria...

ORDEN DEL DIA 1.—Nombramiento de junta directiva.

2.—Aprobación o censura de las cuentas relativas al año 1929.

3.—Aprobar o desaprobar las actas de la directiva.

4.—Adoptar cuantas medidas sean convenientes para el mejor régimen de la Comunidad.

Realejo Alto, 12 de enero de 1930.—El presidente, Gonzalo Luis López.

COMUNIDAD «AGRICOLA DE ARAFO»

Habiendo acordado la Junta general de esta Comunidad, en sesión de 9 del actual, sacar a pública subasta la perforación mecánica de cuatrocientos metros lineales...

Con el fin de dar a conocer a todos los participantes de esta Comunidad la situación económica actual de la misma...

Cobrados 105 recibos a 10 pesetas correspondientes a los meses de diciembre de 1928 y enero de 1929.

Cobrados 60 recibos a cinco pesetas, correspondientes a los meses de febrero y marzo de 1929.

Cinco semanas descombrando la galería, comisión cobrador, convocatorias, arreglo de puerta y vagoneta, y muchos otros pequeños gastos, según comprobantes.

Líquido en poder del señor tesorero, pesetas 131'90

Quedan recibos pendientes de cobro, correspondientes a esta última gestión de la galería, por valor de pesetas 1.550 y se extendieron cada mes 96 recibos al cobro, menos el primero, que son 98.

Ciudad de Tacoronte, 14 de enero de 1930. El tesorero Lorenzo Santana del Castillo

COMUNIDAD DE REGANTES DE SAN FERNANDO

Por la presente se cita a todos los señores participantes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria el día 26 del corriente...

ORDEN DEL DIA 1.—Manifestaciones de la presidencia.

2.—Relación de deudores.

3.—Presentación de cuentas.

4.—Nombramiento de los señores participantes y tratar de componer el Consejo de Administración durante el año actual.

16 de enero de 1930.—El secretario, Emeterio Gutiérrez.—El presidente, Donato González

COMUNIDAD SALTO DE LOS HELECHOS

Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir el día 27 (lunes) del mes en curso y a la hora de las tres de la tarde...

ORDEN DEL DIA 1.—Tratar de las cuentas generales de la administración correspondientes al año anterior...

2.—Puerto de la Cruz, 20 de enero de 1930.—El presidente, José M. Casañas

LAS TAPIAS Comunidad de investigación y explotación de aguas subterráneas

Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir el día 26 (domingo) del mes en curso y a la hora de las once de la mañana...

ORDEN DEL DIA 1.—Primero.—Elección de Junta de Gobierno para el año actual.

2.—Segundo.—Designación de una comisión que se encargue de revisar e informar acerca de la contabilidad del último ejercicio.

3.—Tercero.—Dar cuenta de la gestión llevada a cabo por la actual Junta de Gobierno.

4.—Cuarto.—Tomar acuerdo sobre los demás particulares que los señores socios presenten a la deliberación de la Junta.

Puerto de la Cruz, 18 de enero de 1930.—P. A. del C. de A.—El secretario, Andrés Bermejo.

Sociedad de explotación de aguas SALTO DEL PALOMAR

Por la presente se convoca a los señores participantes para que concurren a Junta general el día 26 de los corrientes, a la hora de las diez de la mañana...

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura de la sesión anterior.

2.—Dar cuenta por la Presidencia de los trabajos llevados a cabo para poder continuar los trabajos de perforación.

3.—Renuncia de su cargo del secretario actual.

4.—Presentación de cuentas por el señor tesorero.

5.—Manifestaciones de los señores participantes.

6.—Nombramiento de la Junta administrativa para el año de 1930.

7.—En esta Junta ordinaria se podrán tratar y tomar acuerdos acerca de cuantos asuntos sean de interés para la Comunidad...

8.—Manifestar a los señores participantes que esta reunión se llevará a cabo con cualquiera que sea el número de ellos que a la misma concurren.

Tejina, 18 de enero de 1930.—El presidente, Adolfo González.—El secretario, Tomás González Cabrera

LAS LAJITAS Comunidad civil para la investigación y explotación de aguas subterráneas

El Consejo de Administración de esta comunidad, en cumplimiento de los acuerdos tomados en la Junta general de participantes, celebrada el día 29 de septiembre del año anterior...

De igual forma se sacan a subasta las aguas correspondientes a las dos participaciones liberadas, números 99 y 100, que la Comunidad tiene en cartera.

Los pliegos de condiciones para las referidas subastas se encuentran en poder del secretario de esta Comunidad...

Ciudad de Tacoronte, 15 de enero de 1930. El secretario, J. Galán.—Visto Bueno, el presidente, J. García Lorenzo

AGUAS DEL TANQUE JIMÉNEZ

Tienen cruceo a todas las atarjeas que desde La Laguna bajan a la Costa.

Las contrata el tesorero de la Comunidad don Bernardo Pérez Casanova, carretera de La Laguna, esquina al camino de San Bartolomé.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Tenerife

AVISO

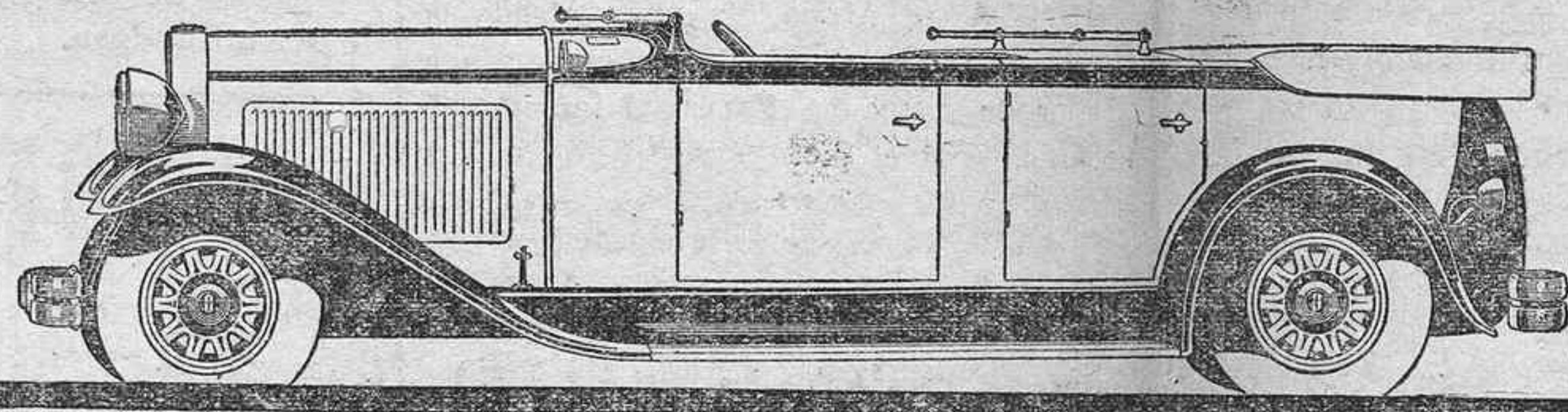
La Gaceta del 29 de diciembre de 1929, publica la real orden del día 11 de dicho mes, del Ministerio de Economía Nacional...

La Dirección General de Comercio y Abastos se ha dirigido al Consejo Superior de Comercio, en el sentido de que para facilitar la aplicación de dicha disposición...

La Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, gestiona telegráficamente de la Dirección general por conducto del Consejo Superior...

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1930.—El presidente, Andrés Llobet.—El secretario, Eusebio Ramos

Invitamos a Usted a VER el NASH 400-1930 DIGNO SUCESOR DE UN GRAN TRIUNFADOR



«8» DE DOBLE ENCENDIDO «6» DE DOBLE ENCENDIDO «6» SENCILLO

USTED ha estado anhelando ver automóviles como los nuevos Nash «400» de 1930. Están diseñados y construidos para ir a la vanguardia...

«400» de 1930—brillante sucesor de un gran triunfador.

CON NUEVAS NOTABLES CARACTERISTICAS

Nuevos diseños de Carrocerías—Mayores Distancias Entre Ejes—Nuevos Marcos Angostos de Radiadores, con Persianas Integrales, Automáticas—Motores más Potentes—Cigüeñales de Muñones Huecos, con 7 Cojinetes—Frenos a las 4 Ruedas, Autodinámicos, Accionados por Cable...

88 NOVEDAD EN ESTOS TIEMPOS — MUY PRONTO —

Dirigirse al Agente general para Canarias: AGUSTIN J. MIRANDA. — Cruz Verde, 10

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Lotería nacional
Madrid, 21.16.—En el sorteo de la lotería, verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primero: 42.972, en Madrid.
Segundo: 4.064, en Madrid.
Tercero: 10.638, en Pamplona.
Cuarto: 2.327, en Ciudad Real.
También han resultado premiados los siguientes números: 25.933; 7.977; 16.051; 7.402; 1.525; 13.517; 14.985; 15.279; 18.229; 37.388; 40.752; 30.555; 231; 30.477; 611; 15.714; 7 mil 540; 36.118; 36.683; 28.445.

Premios en Tenerife
De los números vendidos en las Administraciones de Tenerife han salido premiados los siguientes: 23.428; 26.095; 28.821; 30 mil 633; 30.056; 34.275; 34.276 y 41.376.

Cacería regia
El rey asistirá el día 8 de febrero a la cacería que se celebrará en la finca «La Alameda», en Ciudad Real, propiedad de los duques de Medinaceli.

El viaje del rey a Portugal
Se ha confirmado que don Alfonso marchará el 28 de abril a Portugal, para devolver la visita al presidente Carmona.

El rey permanecerá una noche en Lisboa.

La Semana Africana, en la Exposición

Al regreso de Portugal, el soberano se detendrá varios días en Sevilla, para asistir a la Semana Africana que se celebrará en la Exposición.

A dichos actos asistirá el Jefe de la zona española en Marruecos.

De toros
El diestro Marcial Lalanda ha manifestado a varios amigos que cree que en la próxima temporada toreará más de 100 corridas.

El aniversario del fallecimiento de la reina madre
El día seis de febrero, con motivo del primer aniversario de la muerte de la reina doña María Cristina, se celebrarán solemnes funerales en la capilla de palacio y en El Escorial.

En las ceremonias oficiarán respectivamente, el obispo de Madrid-Alcalá y el Nuncio de Su Santidad.

La enfermedad de los loros
En la Dirección de Sanidad han desmentido la noticia de haberse registrado casos de psicosis, conocida vulgarmente por el nombre de «enfermedad de los loros».

Modificación del Gobierno
El general Primo de Rivera estuvo este mediodía en palacio, despachando con don Alfonso.

Al salir del regio alcázar, el jefe del Gobierno comunicó a los periodistas que el señor Calvo Sotelo había dimitido la cartera de Hacienda.

Añadió el presidente que para sustituirle había sido nombrado

el conde de los Andes, y que para ocupar la cartera de Economía había sido designado don Sebastián Castedo.

Terminó diciendo el marqués de Estella que el nuevo ministro juraría el cargo esta tarde.

El general Saro, herido en un accidente de automóvil

Esta mañana chocó contra un árbol del Paseo de la Castellana, el automóvil donde iba el general Saro.

Este sufrió una herida en la muñeca y diversas contusiones, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Dibujante fallecido
Ha fallecido el dibujante Angel de la Fuente.

El impuesto del timbre de los artículos envasados

La Gaceta publica una disposición autorizando que el pago en metálico del timbre de los artículos envasados pueda solicitarse de las Delegaciones de Hacienda.

El precio del maíz

El mismo periódico oficial fija el precio del maíz, comercialmente limpio, en envase, en 38'50 pesetas el quintal métrico, sobre vagón, carro o puerto de desembarque, incluido el beneficio del industrial almacenista.

Audiencia regia

El rey recibió esta mañana en audiencia al embajador de la Argentina, señor Mansilla, y al de Portugal, señor Melo Barreto.

Al salir de palacio el Sr. Mansilla dijo a los periodistas que había ido a dar las gracias a don Alfonso por la concesión de una gran cruz a su esposa.

Del viaje del rey

El señor Melo Barreto dijo que cambió impresiones con el rey acerca de su viaje a Lisboa, y que le entregó una carta autógrafa del general Carmona.

Los periodistas preguntaron al embajador portugués la fecha en que don Alfonso realizaría el viaje, contestando el interpelado que no ha sido fijada todavía.

Despacho y visitas

Este mediodía despacharon con el jefe del Gobierno, los ministros del Ejército, Instrucción pública y Justicia y Culto.

También despacharon con el marqués de Estella, el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, y el director de Seguridad, general Bazán.

El equipo militar hípico, que marcha a Berlín, para tomar parte en un concurso, estuvo en el Ministerio, despidiéndose del presidente.

Entierro
Esta mañana se efectuó el entierro del oficial mayor de la Presidencia, señor Celorrio.

Al acto asistieron el general Primo de Rivera, altos funcionarios y numerosos amigos del finado.

Distinción

Le ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica al director de la «Revista Diplomática», de La Habana, don Francisco Meluza.

Provincias

Propósitos del alcalde de Zalamea

Badajoz, 21.—El alcalde del pueblo de Zalamea piensa costear un teatro para fomentar la cultura popular.

También ha dicho que tiene el propósito de erigir un monumento, en una plaza pública, a su antecesor el célebre Pedro Crespo.

Accidente de aviación

Cartagena, 21.—En el Aerodromo de Los Alcázares aterrizó violentamente un aparato tripulado por un teniente y un cabo, resultando ambos gravemente heridos.

El viaje del residente francés

Algeciras, 21.—El residente de Francia en Marruecos, M. Saint, hablando ayer con varios periodistas, les manifestó que desde Ceuta se trasladará a Tetuán, donde conferenciará con el general Gómez Jordana, marchando después a la zona francesa.

Las regatas internacionales de yates

San Sebastián, 21.—El Ayuntamiento ha acordado recabar que en el próximo verano se celebren aquí las regatas internacionales de yates.

La exportación de naranja

Murcia, 21.—El presidente de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, ha convocado una Asamblea de exportadores de naranja, para tratar de la crisis por que atraviesa la exportación de dicho fruto.

Camioneta arrollada por un tren

Soria, 21.—En el paso a nivel de Albaloz, un tren arrolló a una camioneta, destrozándola.

En el siniestro perecieron el chófer y su ayudante, y resultaron gravemente heridos varios pasajeros.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, que instruyó las diligencias del caso, decretando la detención de la guardabarrera.

Banquete a los Quintero

Barcelona, 21.—En el Salón Andaluz se celebró este mediodía el banquete en honor de los ilustres comediógrafos don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero.

Al acto asistieron 150 comensales.

Pronunciaron discursos D. Santiago Rusiñol y el señor Garrido, hablando después don Serafín Alvarez Quintero, que agradeció el homenaje.

Llegada de turistas

Barcelona, 21.—Mañana llegarán, en el vapor «France», 400 turistas, que vienen a visitar la Exposición.

El ministro de la Gobernación en Cuenca

Cuenca, 21.—El general Martínez Anido ha visitado los terrenos de Palamares, donde será construido el Preventorio Antituberculoso.

El ministro se ha mostrado satisfecho de la visita, diciendo que el Sanatorio será establecido en dicho lugar, pues difícilmente se encontraría otro más pintoresco.

También elogió las bellezas de Cuenca, diciendo que será un entusiasta propagandista de ellas.

Banquete a don Fernando de los Ríos

Córdoba, 21.—Los catedráticos obsequiaron con un banquete a don Fernando de los Ríos, que se halla en esta ciudad, donde se propone pasar varios días.

Durante el acto se pronunciaron discursos, exaltando los méritos del festejado.

Extranjero

Viaje de Cambó

París, 21.—Ha llegado a esta capital el ex ministro señor Cambó.

Las sesiones del Reichstag

Berlín, 21.—El próximo jueves se reanudarán las sesiones del Reichstag.

Solución de la crisis portuguesa

Lisboa, 21.—El general Domingo Oliveira, después de conferenciar con los jefes de distintos grupos políticos, sobre la constitución del nuevo gabinete, acudió al palacio de Belem, para someter a la aprobación del general Carmona, la lista de los ministros.

El presidente Carmona dió su conformidad al nuevo Ministerio, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia: general Oliveira.
Interior: Lopes Mateos.
Negocios Extranjeros: Fernando Branco.

Hacienda y Colonias: Oliveira Salazar.

Guerra: Coronel Aguilar.

Marina: Magalhaes Correa.

Instrucción: Cordero Ramos.

Justicia: Lopes Fonseca.

Comercio: Guimaraes.

Agricultura: Linares Lima.

Los cultivadores de algodón

Nueva York, 21.—El departamento de Agricultura, ha dirigido una circular a los cultivadores de algodón, encareciendo la necesidad de que reduzcan la extensión de las plantaciones en vista de que la cosecha se presenta abundante y el Gobierno teme que la superproducción rebase la cotización.

Madrugada

Declaraciones del presidente sobre la dimisión de Calvo Sotelo

Madrid, 21.22.—El general Primo de Rivera, que acudió a palacio a las 10 y media de la mañana, permaneció despachando con el rey hasta el mediodía.

Al salir del regio alcázar, el presidente comunicó a los periodistas la noticia de la dimisión del señor Calvo Sotelo, añadiendo que esta noche, a las ocho, jurarían en palacio, como ministro de Hacienda, el conde de los Andes, y como ministro de Economía, don Sebastián Castedo.

Las causas de la dimisión

Dijo el general Primo de Rivera que hace mes y medio que el señor Calvo Sotelo insiste en presentar la dimisión, por cuestión de delicadeza, aunque yo estoy convencido, añadió el marqués de Estella, de que su salida del Ministerio de Hacienda no está justificada; porque su gestión es muy estimable.

El señor Calvo Sotelo ha tenido esa sensibilidad de creer que su presencia podría contribuir a aumentar las hostilidades que haya podido concitar una labor tan ruda como la de sanear y fortalecer la Hacienda, y ha insistido en poner la cartera a disposición del rey y mía.

Yo, añadió el presidente, he apoyado esta pretensión ante el monarca, accediendo el rey a la combinación antedicha.

Tengo la seguridad de que se apreciará la obra realizada por el señor Calvo Sotelo, y espero que el conde de los Andes, por la gran preparación financiera moderna que tiene en materia de hacienda desempeñará la cartera acertadamente.

El por qué de la combinación ministerial

He huido de proponer nombres nuevos, terminó diciendo el marqués de Estella, porque para los pocos meses que quedan de Dictadura era mucho mejor seguir las normas trazadas por el Gobierno, y porque se necesitaban personas enteadas de nuestra marcha y de nuestra doctrina, y, sobre todo, que reconociesen la labor presupuestaria del Gobierno.

Consejo de ministros

Ha sido aplazado para mañana el Consejo de ministros anunciado para hoy.

La labor de la Asamblea

El señor Yanguas comunicó esta tarde a los periodistas que las sesiones plenarias de la Asamblea comenzarán el día 29.

La duración será variable, pues dependerá de las materias que haya de dejar ultimadas.

Juran los ministros

A las ocho de la noche se celebró en palacio la ceremonia de prestar juramento los nuevos ministros de Hacienda, conde de los Andes, y Economía, señor Castedo.

Al acto asistió el general Primo de Rivera.

Destino en Canarias

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército destina a la Capitania general de Canarias al archivero, don Joaquín Alvaro.

«La Nación» y la crisis

El órgano del Gobierno quita importancia a la crisis, diciendo que para nada influir en la marcha de la Dictadura, pues ésta seguirá su camino hasta el plazo que se ha fijado a sí misma para dar cima a todas las empresas que demanda el bien de España.

Declaraciones del conde de los Andes

El conde de los Andes visitó esta tarde al señor Calvo Sotelo, en su despacho del Ministerio de

Hacienda, para informarse de los asuntos de trámite.

Al salir del Ministerio el conde de los Andes conversó con los periodistas, mostrándose pesaroso de la carga que le caía encima.

Añadió que la aceptaba por deber, pues aunque siempre fué aficionado a las finanzas, otra cosa es tener responsabilidad.

El nuevo ministro de Hacienda elogió al señor Calvo Sotelo, manifestando, por último, que se proponía estabilizar la peseta, por ser este asunto el de más interés.

Manifestaciones de Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo, al recibir a los periodistas, les manifestó que sentía gran satisfacción por cesar en el Ministerio, considerando que ha cumplido un deber al apoyar al presidente y a los ministros.

Añadió que ha pedido un puesto en la Asamblea con el fin de estar presente en las discusiones y contestar las interpelaciones que puedan referirse a su actuación como ministro de Hacienda.

Ultimas noticias

La Conferencia Naval

Londres, 21.—En la Cámara de los Lores se ha celebrado hoy la sesión de apertura de la Conferencia Naval, a la que asisten delegaciones de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Japón.

A la sesión asistieron también el rey Jorge, el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

La Cámara presentaba un aspecto imponente.

El rey Jorge ocupó el trono, pronunciando un discurso en el que resalto la importancia de la Conferencia.

Dijo que ésta se reúne para resolver las nefastas competencias de las construcciones navales, motivadas en supuestas necesidades marítimas, que imponen a los países pesadas cargas.

Añadió que después de terminar la guerra, las naciones se han convencido de la necesidad de que no se repita, y que una de las principales columnas de esos propósitos de paz será la reducción de los armamentos navales.

BOLSA DE MADRID

Exterior 4%	72.80
Interior 4%	83.50
Amortizable 4%	75.50
Amortizable 5% 1900	93.25
Amortizable 5% 1917	90.40
Amortizable 5% 1926	00.00
Amortizable 5% sin impuesto 1927	100.50
Amortizable 5% con impuesto 1927	88.75
Amortizable 4% 1928	00.00
Amortizable 3% 1928	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	93.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	99.05
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	111.25
Acciones Banco de España	580.00
Acciones Banco Hipotecario	00.00
Acciones Telefónica	00.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	30.45
Libras esterlinas	37.45
Dólares	7.70

AQUI indicamos los tipos justos de Gargyle Mobiloil para algunos motores de automóviles y camiones de marcas más conocidas. Si su coche no figura, consulte la tabla completa del Gargyle Mobiloil en lo de su proveedor. No pida «A» o «BB», pida siempre Mobiloil «A» o Mobiloil «BB».

AUTOMOVILES	HP
Amilcar (4 cil.)	A
Aries (6 cil.)	BB
Aries (5/7 HP. y 8/10 HP.)	A
Aries (12/15 HP. y 15/20 HP.)	BB
Buick	A
Chandler	A
Chevrolet	A
Chrysler (Imperial)	BB
(otros mod.)	A
Citroën	A
Dodge Brothers	A
Essex	A
Fiat (520)	BB
(otros mod.)	A
Ford	A
Hudson	A
Métallurgique	A
Moon	A
Morris-Cowley	A
Morris-Oxford (15/9 HP.)	BB
Morris-Oxford (otros modelos)	A
Packard	A
Panhard-Levassor	A
Peugeot (6 HP.)	BB
(otros mod.)	A
Renault (6 HP. 8 y 15 HP. 6 cilindros)	A
Renault (otros mod.)	BB
Standard (Ing.)	A
Studebaker	A
Whippet	A
Willys Knight	BB

LA NUEVA LATITA REDONDA



COMODA ~ SEGURA ~ ECONOMICA

Llena con el grado justo de MOBIL OIL recomendado por nuestros ingenieros para la marca y modelo de su automóvil.

La nueva latita sellada de MOBIL OIL (contenido neto 0'95 de litro, 1/4 de galón) ha venido a llenar una imperiosa necesidad en el automovilismo nacional.

Vacuum Oil Company Of Canary Islands, S. A. E.

ES COMODA

PORQUE es muy manuable y fácil de llevar, ya sea bajo el asiento de su auto, o en la caja de herramientas.

ES SEGURA

PORQUE está bien fabricada y no pueden producirse derrames. Además evita usted las substituciones, obtiene siempre el tipo de Mobiloil que más se adapta a su motor y lo que es también muy importante, con este envase sellado, recibe usted la cantidad de aceite que compra, ni una gota menos.

ES ECONOMICA

PORQUE su precio es justamente la cuarta parte del precio del Mobiloil en envases de un galón (3.8 litros netos). No hay recargo por el envase. Asegúrese en todo momento la inimitable economía del Mobiloil llevando dos o tres latitas en su automóvil.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Enero de 1930
PARA LIVERPOOL
 Día 11.—Vapor ALCA.
 Día 18.—Vapor ARDEOLA.
 Día 25.—Vapor ALONDRA.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos.
 Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.
 Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

Parada de Taxis DE DAMIAN LARA

Pesetas 0'60 el kilómetro. Se recomienda este servicio por su rapidez, seguridad y economía. Pueden detenerse en marcha siempre que lleven alta la bandera LIBRE. Parada, frente al Café Cervantes. También cuenta esta Empresa con magníficos automóviles de turismo, propios para paseos y excursiones al interior, y guiados por expertos «chauffeurs».
 MARINA, 9.—TELEFONO 716

LABORATORIO FERIA

Productos químicos-biológicos

TÓNICO NERVIOSO FERIA

DOSIS.—Niños: 2 cucharaditas al día. Adultos: de 4 a 6. Salvo indicación médica.

INDICACIONES.—Nerviosismo, insomnio, debilidad, fatiga, etc.

LABORATORIO FERIA
 Valentin Saiz, 17
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Poderoso reconstituyente

COLEGIO para señoritas, de Nuestra Señora del Carmen, dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-inspector provincial de Enseñanza. Méndez Núñez, 14.

PROPAGANDA

Los padres que no saben qué REGALOS

han de hacer a sus niños encuentran todo en el
 Depósito Alemán, Cruz Verde, 14
FONOGRAFOS
 para niños, con cuerdas para discos de 20 centímetros indestructibles al precio de

Pesetas 7'50

Flautas, instrumentos de Jazz y otros artículos de música que alegran los corazones de los niños.

Máquinas de escribir MARCA GUNDKA

Se vende una cantidad limitada a
Pesetas 55'00

DEPOSITO ALEMAN, Santa Cruz de Tenerife. Cruz Verde, 14

“La Funeraria” EN LA OROTAVA

Domé Pérez, número 10.—Teléfono núm. 22
SERVICIO PERMANENTE

Esta casa pone en conocimiento del público que tiene coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase para niños y adultos, capilla ardiente en todas las clases, gran existencia de féretro con flecos del más lujo o el más modesto, cajas para embalsamamientos y también arcos de madera muy finas acolchadas en seda.

Desde pesetas CUARENTA en adelante, facilita féretro, coche fúnebre y practica las diligencias, igualmente y por el ínfimo precio de UNA PESETA practica las diligencias para el enterramiento a todo el que compre el féretro en esta casa, que los hay desde 10 pesetas en adelante.

En cualquier caso y a cualquier hora, llámese a LA FUNERARIA.

¿Va Vd. a Cádiz? HOSPEDESE EN EL “HOTEL ROMA” (BUENOS AIRES)

recientemente reformado
 Agua corriente en todas las habitaciones.
 —Precios desde diez pesetas—
 Auto a todos los trenes y vapores

Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES DE SERVICIO		TONELAJES	
“Viera y Clavijo”	1.465 toneladas.	“Comera Hierro”	800 toneladas.
“León y Castilla”	1.465 toneladas.	“Cuertaventura”	800 toneladas.
“La Palma”	1.465 toneladas.	“Lanzarote”	800 toneladas.

ITINERARIOS

Salidas de Santa Cruz de Tenerife
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife; Los Sábados, a las 24, y los Miércoles, a las 11.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro; Los Miércoles y Domingos.
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gufa, San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valleganrey; Todos los Miércoles, a las 3 de la mañana.
 Para Puerto de la Cruz, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Tazacorte; Los Sábados de cada dos semanas.
 Para Sardiná, Las Nieves, San Nicolás, Mogan, Arguineguil, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta; Los Jueves de cada dos semanas, a las 24.
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera; Los Jueves de cada dos semanas a las 24.
 Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife: Lunes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábados y Domingos, a las 24, y también los Miércoles, a las 11
 Salidas de Las Palmas: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Sábados y Domingos, a las 24 horas, y también los Miércoles a las 11 de la mañana.

OFICINAS: EDUARDO COBIAN, NUMERO 4,

VIDA MARITIMA



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc
SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1930
 Día 3.—Vapor AMSEL. Norddeutscher Lloyd.
 Día 10.—Vapor LAS PALMAS. Compañía Oldenburguesa.
 Día 17.—Vapor ARUCAS. Norddeutscher Lloyd.
 Día 24.—Vapor «August Schultze». Compañía Oldenburguesa.
 Día 31.—Vapor OROTAVA. Norddeutscher Lloyd

AGENTE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rheederlei
 JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono núm. 1.100.

AGENTE Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
 MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.

Compañía Trasmediterránea

Servicios correspondientes al mes de Enero de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
DIAS	VAPORES	DIA Y HORA	DESTINOS
2.	ISLA DE GRAN CANARIA	3—18	Cádiz y Barcelona.
4.	INFANTA CRISTINA	5—24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
9.	INFANTA BEATRIZ	10—10	Cádiz y Barcelona.
10.	ROMEU	12—12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16.	ISLA DE TENERIFE	17—18	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
17.	INFANTA CRISTINA	19—12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
23.	INFANTA BEATRIZ	24—10	Cádiz y Barcelona.
24.	TEIDE	26—12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
30.	ISLA DE GRAN CANARIA	31—18	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en Primera, Segunda y Tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.
 Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.
 Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida, y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10-12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José, número 10.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1930

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Reina Victoria Eugenia	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 23.—Montevideo	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Día 27.—Legazpi	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Día 15.—Infanta Isabel de Borbón	Cádiz y Barcelona.
Día 30.—Manuel Calvo	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Los Consignatarios: Vds. e Hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 85.

SERVICIO FRUTERO DE LA “LINEA PINILLOS”

SERVICIO RAPIDO Y QUINCENAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de Enero de 1930.
 Miércoles, 1.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles, 8.—Motor-correo SIL. Para Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles, 22.—Motor-correo EBRO. Para Marsella, Niza y Génova.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.
 En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.
 Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
 Oficinas: Marina, 23.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca durante el mes de Enero:
 4 Enero.—LAS PALMAS.
 18 Enero.—AUGUST SCHULTZE.
NOTA.—Estos buques admiten carga de Mazagán.
 Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE Marina número 31.—Teléfono 1140-41
 H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—Boite Postale, 420.

JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1930

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
INGO 4	Las Palmas, Africa del Sur.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie IVO 5	Monrovia, Cape Coast, Winnebah, Cotonou, Sapele.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie LAS PALMAS 10	Hamburg y Bremen.
Compañía Oldenburguesa WAHEHE 11	Freetown, Accra, Lagos, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann Linie CAP ARCONA 15	Ríos, Santos, Montevideo Buenos Aires.
Hamburg-Sued IRMGARD 16	Las Palmas, Costa de Africa.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie WESER 22	Lisboa, Vigo, Bremen.
Norddeutscher Lloyd AUGUST SCHULTZE 24	Hamburg y Bremen.
Compañía Oldenburguesa HENNER 25	Dakar, Bathurst, Bissao, Liberia, Duala, Port Gentil.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie ATTO 27	Freetown, Winnebah, Santa Isabel, San Carlos, Victoria, Duala, Tiko, Kribi, Bata, Benito.

JACOB AHLERS
 OFICINAS: MARINA 31 TELEFONO NUM. 1.140

Local con entresuelo

Se alquila uno con agua y W. C., en la calle de Imeldo Seris, esquina a Alfonso XIII. — Infomarán: casa VANDEWALLE, Alfonso XIII, 87.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 22.—Vapor SAN CARLOS.	Día 25.—Vapor SAN ANDRES.
Día 29.—Vapor SAN JOSE.	Día 25.—Vapor BRAVO I. (Para Dieppe y Londres)

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 293, 351.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)
 Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Enero, 21.—GELRIA	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Enero, 26.—FLANDRIA	Lisboa, Leixoes, La Coruña, Cherbourg, Southampton y Amsterdam.
Febrero, 4.—ORANIA.	Lisboa, Leixoes, La Coruña, Cherbourg, Southampton y Amsterdam.
Febrero, 12.—ZEELANDIA.	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Febrero, 25.—GELRIA.	Lisboa, Vigo, Cherbourg, Southampton y Amsterdam.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes.
 Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.

Dirección telegráfica: REALLOYD, Las Palmas.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores
“Sancho II”, “Santa Ursula”, “San Cristóbal” y “San Isidro”
 Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 321.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de este puerto:
 Vapor CAP ARCONA, el 15 de enero.
 Vapor CAP NORTE, el 3 de febrero.
 Vapor CAP ARCONA, el 2 de marzo.
 Para Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo:
 Vapor CAP ARCONA, el 9 de febrero (a las siete de la mañana).
 Vapor ANTONIO DELFINO, el 11 de marzo.
 Vapor CAP NORTE, el 29 de marzo.
 Vapor CAP ARCONA, el 27 de marzo (a las siete de la mañana).
 Además se venden billetes en esta Agencia del viaje de recreo del vapor CAP POLONIO a Egipto, Palestina y Constantinopla.
 El CAP POLONIO pasará en la noche del 26 al 27 de enero por Las Palmas para tomar aceite y continuará para Cádiz, Barcelona, Villefranche, Mesina, Malta, Alejandría, Haifa, Jerusalén, Constantinopla, Palermo, Palma de Mallorca, Argelia, Ceuta, Cádiz (28 de febrero) Lisboa, (1 de marzo) Boulogne sur mer y Hamburgo.
 Los pasajeros de las Islas Canarias que deseen participar en este viaje pueden coger para el regreso el vapor CAP ARCONA, que sale de Lisboa el 1 de marzo, llegando a Tenerife el día siguiente por la tarde.
 Billetes sencillos para todo el viaje, desde 70€ para arriba.
 Para más informes: JACOB AHLERS.—Marina núm. 31. Teléfono 1140.

BEBAN SIEMPRE Fino “LA RIVA”